



CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

AÑO 31 No. 373

"Omnia et in omnibus Christus"

1o. de Diciembre de 1966

Organo Oficial de la Arquidiócesis de Jalapa y de las Diócesis de Acapulco, Apatzingán, Campeche, Chiapas, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tuxpan, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Veracruz, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero de 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. N° 70534 el 15 de Dic. de 1950. *Con aprobación eclesiástica*.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garcíadiego, S.J.—Editor Responsable: Wilfredo Guinea, S.J.—Suscripción anual \$40.00 ó Dls. 4.00.—Núm. suelto: \$3.50.—OBRA NACIONAL de la "BUENA PRENSA", A.C.—Donceles 99-A. Apdo. 2181. México 1, D.F.

editorial

El hombre tiene absoluta necesidad de un orden moral; hoy y siempre. Y a todo hombre le faltan fuerzas para lograr la plena observancia de las leyes éticas, peso temible para la flaqueza humana.

Pero Cristo, el Señor, ha venido; ha transformado la vida y el mundo de los hombres. ¿Será el profundo sentido de su mensaje renovador capaz de hacernos cumplir fiel y meticulosamente toda la ley?

Es una actitud imperfecta, incluso peligrosa, vivir la vida cristiana, sobre todo, y ante todo, como un deber que cumplir y ver en Cristo solamente una fuente de energía que posibilita el cumplimiento de la ley. En definitiva, continuaríamos prisioneros de nosotros mismos, "esclavos bajo la ley", sin llegar a descubrir jamás las auténticas relaciones vitales con el Señor, sin penetrar en la anchura y largura, en la altura y profundidad del misterio de Cristo. (Ef. 3, 18).

Cristo es, en su amor y por medio de su misericordiosa regeneración, el camino, la verdad y la vida: Cristo es nuestra ley. Ya el autor del salmo 118, contemplando la ley como expresión de la alianza amorosa de Dios con su pueblo Israel, cantaba jubiloso: "Tu ley, Señor, es mi alegría" (Sal. 118, 77). Con mayor razón, nosotros, cristianos, hijos de la nueva alianza, debemos ver la ley de la vida moral a la luz del amor de Cristo, como don de Dios. Porque el amor de Cristo es, en efecto nuestra ley.

Pero como dice el padre Salcedo en el artículo que presentamos aquí, "los cambios tan notables que se han verificado dentro de la Iglesia, y muy particularmente, los que ha sancionado el Vaticano II, nos proponen un problema: padecemos ahora una tendencia a la idealización y a convertir a Jesucristo simplemente en algo aéreo, sin la unión tan estrecha que ha tenido con nosotros al aceptar de su Padre la unión hipostática, tan misteriosa y tan iluminadora a la vez".

Así como sería una herejía no aceptar la divinidad de Jesucristo, así lo es también el no aceptar su humanidad. En este artículo "La Teología Moral y los Patrones de Conducta", nos hace ver el autor, cuáles son las consecuencias de aceptar plenamente la humanidad de Jesucristo.

"La paz sobre la tierra, nacida del amor al prójimo, es imagen y efecto de la paz de Cristo que procede del Padre". (Gaudium et Spes, No. 78).

Esta paz, que los ángeles proclamaron en la Noche Buena, es la que desean el editor, la plana directiva y el cuerpo de redacción de CHRISTUS a todos sus lectores en esta Navidad.

Diciembre de 1966.

DESCUENTO de 20% en

T A P E T E S

AFELPADOS DE ALGODON DE DOS VISTAS

Patente N° 42600.

Mts. 1.80 x 2.50 \$ 252.00

Menos 20%

Mts. 2.50 x 3.50 \$ 490.00

Mts. 3.00 x 4.00 \$ 672.00

Pago anticipado

Fábrica de TAPETES "SAN JOSE"

OBREGON N° 28

Tel.: 2-03-34

CELAYA, GTO.

Armando Salcedo, S. J.

LA TEOLOGIA MORAL Y LOS PATRONES DE CONDUCTA

Los cambios tan notables que se han verificado dentro de la Iglesia, y muy particularmente los que ha sancionado el Vaticano II, nos proponen un problema que creo de interés exponer someramente, reduciéndolo a sus puntos más importantes. Esos cambios que han modificado el mundo y la visión que de él tenemos han sido tan notables, y han afectado tan profundamente al hombre, que simplemente se puede hablar de una nueva época en la historia humana (cf. Const. Past. sobre la Igl. en el Mundo Mod. n. 54).

En esta nueva época de la historia humana, no es de extrañar que la Iglesia busque nuevas formas de expresión más adaptadas a la situación real. Según el mismo Concilio, esta debe ser la ley de toda evangelización. La Iglesia busca la manera de

responder en forma adecuada a las interrogantes que le plantean los nuevos cambios culturales, sociales, psicológicos, económicos, del mundo de hoy; si no hiciera esto, poco a poco iría quedando atrás, usando fórmulas ya desgastadas y por tanto ineficaces

con respecto a las nuevas situaciones. Se ha dado cuenta de que las instituciones, las maneras de juzgar y de pensar, no siempre se adaptan a la problemática actual (n. 7), y que ese desequilibrio origina graves perturbaciones en la conciencia de los hombres, y aun en las mismas normas reguladoras de la conciencia (cf. n. 7).

Es caer en un lugar común afirmar que la Iglesia depende también de las realidades terrestres. Pero esta idea no está por demás repetirla, ya que el Concilio la subraya frecuentemente, haciéndonos caer en la cuenta de que cualquier evolución en el seno de la familia, de la cultura o de la vida económico-social, ayuda a la evolución de la Iglesia, según el plan divino. Esa influencia se hace más notable cuando la evolución de las ciencias plantea nuevos problemas teológicos, que nos obligan a investigarlos más de cerca y desde nuevos puntos de vista, quizás antes totalmente desconocidos. En el momento en que la Teología se convirtiera en una ciencia estática, desaparecería como foco de interés. Si en cambio, se mantiene vinculada a los intereses vitales propios de cada forma de cultura, la Teología despertará las inquietudes de todos, incluso de los paganos o ateos.

La Iglesia, como realidad terrena, y como sociedad humana que es, no es ajena a los cambios en los patrones de conducta. Más aún, no solamente los acepta, sino que los induce, al influir sobre esas normas que ne-

cesariamente acepta y asimila y luego proyecta sobre los mismos núcleos que influyeron en su formación.

Dentro de la Iglesia hay un misterio muy semejante al de la Encarnación de Jesucristo: Jesucristo, Dios y Hombre. Plenamente Dios y plenamente hombre. Con todas las consecuencias de ser plenamente Dios y con todas las de ser plenamente hombre. Esa unión tan misteriosa que es la que ha provocado siempre tantos escándalos y tantas actitudes falsas, ya sea por no querer admitir plenamente (aunque sea en un plano inconsciente) la divinidad o la humanidad de Jesucristo. El peligro está en no aceptar plenamente las dos naturalezas en una sola persona. Así como sería una herejía no aceptar la divinidad, así lo es también el no aceptar su humanidad. Así como a muchos escandaliza el hecho de que sea Dios, a muchos también escandaliza el de que sea un hombre como nosotros, de carne y hueso. Padecemos ahora una tendencia a la idealización, y a convertir a Jesucristo simplemente es algo aéreo, sin la unión tan estrecha que ha tenido con nosotros, al aceptar de su Padre la unión hipostática, tan misteriosa y tan iluminadora a la vez.

Iluminadora sobre todo en el tema que nos ocupa, por su dimensión eclesial. La Iglesia también participa del misterio de la unión, aunque, claro está, de una manera peculiar suya. La Iglesia, al mismo tiempo que participa la vida de Cristo con pleni-

tud, está formada por hombres que tienen todas las limitaciones y debilidades de los hombres, y procede plenamente como cualquier sociedad humana.

Este punto es de tanta importancia, que me detengo a examinarlo un poco: Con la Iglesia puede sucedernos que convivimos con su "humanidad" y adivinamos su trascendencia divina a través de la historia y de la fe. Así como en Jesucristo se observaban todas las características del ser humano, excepto el pecado, así también en la Iglesia se observan todas las características de las sociedades humanas, plenamente, con todas sus limitaciones y sus cualidades; aunque todo bajo la dirección del Espíritu Santo y de la Providencia. La Iglesia somos nosotros, que somos hombres y que participamos de todas las inquietudes, de todas las limitaciones de los hombres. No por ser miembros de la Iglesia cambiamos nuestra naturaleza. Sucede en esto lo que con la gracia, que perfecciona la naturaleza, pero no la modifica. La gracia supone la naturaleza. Así también la Iglesia: la unión con Jesucristo supone su naturaleza de sociedad humana.

Esto que parece tan sencillo, y que lo es de hecho, tiene gran trascendencia para comprender la naturaleza de la Iglesia. Muchos conflictos tienen su raíz en no haber comprendido a fondo, o en no haber aceptado, lo que significa la naturaleza humana y la naturaleza divina de la

Iglesia, si es que me es permitido usar esta expresión. Así, a veces se ha trasladado al plano de lo inmutable ciertas doctrinas que en realidad no han sido sino manifestaciones de la integración de la Iglesia dentro de una forma determinada de cultura.

Mientras no se comprenda la influencia a veces tan definitiva, que tiene el hecho de la convivencia de la Iglesia con las formas de cultura o patrones de conducta, seremos incapaces de un estudio a fondo de lo que significa **el mensaje divino a los hombres**. Existe una interacción tal entre el mensaje y las formas culturales, y una mutua influencia tan estrecha, que puede confundirse un elemento con el otro, y tomar elementos culturales como si fueran los constituyentes del mensaje, o elementos del mensaje como si fueran solamente formas cambiantes de la cultura. El papel del teólogo es discernir lo que es de fondo y lo que es forma; la trascendencia e influencia de un elemento en el otro. Como veremos luego, también la cultura y los patrones de conducta tienen un verdadero valor religioso en cuanto que son normas de acción que nos llevan al Padre (o nos pueden llevar), de manera semejante a como lo hace el contenido del mensaje, y al mismo tiempo, de manera totalmente diversa.

Si aceptamos entonces a la Iglesia como una sociedad plenamente humana, y a la vez como una sociedad

fundada por Jesucristo para que nos comunique la Vida suya y nos lleve al Padre, estaremos situados en la mejor perspectiva para aceptar plenamente nuestra propia responsabilidad, porque la Iglesia está formada por hombres, y esos hombres somos nosotros. Responsabilidad en los dos planos, que en realidad vienen a fundirse en una sola actitud: para con nuestra acción como miembros humanos de la Iglesia, y como miembros de la Iglesia que nos da la Vida de Cristo y nos lleva al Padre por esa misma comunicación y por las exigencias que tal comunicación supone en este orden concreto de la Providencia.

Nosotros somos la realización del Evangelio en este momento, pero no agotamos el Evangelio. Lo realizamos de diversa manera en los diversos momentos de nuestro peregrinar al Padre. El Evangelio está dado para todos los tiempos, para todos los hombres, que lo realizarán de diversas maneras; aparecerán en un momento dado nuevas exigencias de la Vida de Cristo —o se comprenderán de una manera más completa— y otras desaparecerán, porque eran formas que proyectaban el Evangelio a través de una forma cultural. Si esa forma de cultura cambia, no es de maravillar que también pueda cambiar la exigencia o la forma de realización del mensaje que se encontraba unida a esa forma determinada. El hombre, al comprender y tratar de proyectar el mensaje de Cristo y de la Iglesia dentro de un determinado cuadro de costumbres y valores, necesariamente integra ese mensaje en los valo-

res propios de ese cuadro. Más aún, necesariamente dentro de su jerarquización personal de valores. Así podemos decir que en realidad, cada hombre realiza su propio evangelio, de una manera personal, con plena responsabilidad, y al mismo tiempo, integrado en todos esos elementos que han influido tan íntimamente en que forme su propia jerarquía de valores.

Es cierto que el mensaje de la revelación es el mismo para todos, en cuanto que las fuentes son las mismas. Pero esos valores exigen una diversa realización, y quizás el mismo valor, como está expresado en la Revelación, pida formas de expresión totalmente diversas, en el transcurso de los tiempos, y para diversas personas que se encuentran en diversos grados evolutivos, y que tienen que proyectar valores diversos pertenecientes a formas diferentes de cultura. Todo esto influye definitivamente en su comprensión y en la peculiar integración que logre en su persona de los valores revelados, que son fundamentalmente los mismos para todos y para todas las épocas, por ser las mismas fuentes las que siguen influyendo.

El hombre fuera de un contexto cultural no existe. Siempre tiene que estar influido por la cultura de que forma parte, por sus valores propios, y además por su forma personal de interpretar y proyectar los valores de la cultura que ha integrado. El hombre real fuera de este contexto sería

tan absurdo como la existencia "in rerum natura" del "ente ut sic". Esos valores van adquiriéndose trabajosamente, y muchos de ellos, en forma inconsciente.

Si aceptamos que una forma de cultura es un conjunto más o menos armónico de valores que buscan su expresión y su protección en conductas aceptadas por la comunidad y consideradas como obvias, comprendemos más fácilmente por qué afirmamos que no puede darse un hombre que no tenga esos valores (en mayor o menor grado). Se necesitaría que viviera totalmente solo, y aún así, crearía personalmente su propia cultura, al aceptar ciertos valores como fundamentales, y otros como accesorios, y al proyectar en la acción esas normas de conducta.

Una de las tendencias características que encontramos en todas las sociedades humanas es la de sacralizar esas normas de conducta, o sea: la proyección al plano ético-religioso de esas normas que expresan y proyectan un determinado conjunto y una determinada subordinación de valores. Mientras más importante, o más "valorada" se encuentra una norma de acción, más fácilmente se "sacraliza", y se translada al plano ético-religioso lo que quizás es solamente una expresión temporal de un orden valoral que es por su naturaleza transitorio. No se niega con esto la posibilidad de que esas normas así proyectadas al plano ético-religioso por ese mismo hecho no participen del

nuevo orden; más aún, parece que habría que aformar que al verse así proyectadas, adquieren esa nueva dimensión. Pero en forma "análoga", ya que no pueden tener la misma trascendencia que las normas de conducta recibidas directamente de la revelación como definitivas, o sea: las que pertenecen a la necesaria expresión de los valores cristianos. Esas normas tienen un valor religioso, por el sólo hecho de que el hombre las acepte como un instrumento de diálogo con la divinidad. Y podemos sospechar que Dios también ha querido que el hombre le exprese su reconocimiento y su reverencia en la forma que se lo impone su determinada forma de cultura y su aceptación e integración de un determinado conjunto de valores. Dios desea una expresión personal y responsable, que no puede lograrse sino es dentro de ese cuadro. La gracia supone la naturaleza y la naturaleza, como está dicho anteriormente, no puede expresarse sino dentro de un determinado cuadro de normas recibidas conscientemente e inconscientemente de la cultura a la que se pertenece.

Esto sucede también con la Iglesia: como sociedad humana que es, participa necesariamente de la valoración que se hace dentro de una cultura con respecto a ciertas acciones (estamos ya considerando la norma de moralidad de la acción concreta). La Iglesia acepta e integra ciertas normas de acción en todo un conjunto de valores, de los que no puede prescindir, y esas normas, mientras más importantes sean —también, dentro de la valorización que se hace de

ellas en ese tipo de cultura— tienden a "sacralizarse". Dentro de la Iglesia, esa sacralización se hace dentro de los presupuestos de la Iglesia verdadera. Pero no por ser la Iglesia católica la Iglesia verdadera, dejan de ser esas proyecciones lo que son: proyecciones al plano ético-religioso (aquí: verdadero), de valores que no se han recibido de la revelación, o por lo menos, plenamente. Al hacerse esta proyección, se puede atribuir a lo revelado lo que no lo es, o quizás, no así. Esto es importantísimo para comprender el papel de la Iglesia en el modo que tiene de llevar los hombres al Padre.

Esos valores proyectados al plano ético-religioso conservan un sentido de instrumentos para dialogar con Dios. El peligro está en hacer de ellos normas absolutas, siendo así que son esencialmente relativas; relativas a la expresión de valores que se suponen transitorios por su naturaleza.

Así pues, el papel de la Iglesia (y de los teólogos) es llevar al pueblo de Dios a través de sus diversas etapas a una más completa integración del Evangelio en un plano cada vez más profundo, según las necesidades de la época; e.d.: guiar la evolución moral del Pueblo de Dios. Quizás para esto haya que dejar en un momento dado formas tenidas anteriormente como de suma importancia, y normas culturales que siendo básicas en otro tipo de cultura, ya no lo sean más porque ha cambiado esa cultura. En esto consistirá la actitud de aper-

tura hacia las inspiraciones de la gracia, que nos llegan a través del organismo que llamamos Iglesia. Esto también significa que no hemos de dejar de lado lo que hemos llamado la participación de la Vida de Cristo dentro de la Iglesia. La evolución de las normas y las diversas exigencias van moderadas por la Vida de Cristo que se nos manifiesta de muy diversas maneras.

Con esto ya hemos puesto las bases para comprender más íntimamente el papel del Magisterio de la Iglesia en el plan providencial:

● **Un papel de guía hacia el Padre:** Las enseñanzas de la Iglesia me dan la posibilidad de diálogo con un Dios personal. Y esas enseñanzas comprenden, tanto el núcleo de la revelación encarnado en una determinada forma de cultura, como los preceptos "protectores" de la misma, que como hemos visto, también participan de cierta "instrumentalidad" para el diálogo y de guías en el camino hacia el Padre. Dicho de otra manera: Dios nos da varios instrumentos de diálogo, unos más completos y perfectos que otros. Unos los concede únicamente a la Iglesia verdadera; otros a todas las sociedades por igual, y quizás a otras sociedades en forma más perfecta que como se encuentran en la Iglesia verdadera. No se excluye esto absolutamente en la providencia de Dios.

● **Un papel de elemento cultural im-**

portantísimo: puesto que es una sociedad humana, necesariamente proyecta los valores culturales al plano ético-religioso; y de nuevo, los valores ético-religiosos, aun los conocidos por la revelación, al plano cultural. Esta interacción, reconocida por el Concilio, es de una importancia excepcional para comprender la Vida de la Iglesia y su papel con respecto a los hombres.

● **Existe una interacción constante entre esos dos planos,** ya que el Espíritu se manifiesta también a través de las formas de cultura, y por lo tanto, se le conoce a través de ellas, como "hic et nunc" actuando en el mundo.

● **El hombre puede acercarse a Dios por medio de los preceptos o normas culturales,** ya que esas conductas o normas son etapas de un proceso evolutivo en el orden moral. Serán instrumentos más o menos perfectos, para el diálogo, cuanto más "evangélicas" sean, e.d.: puede haber casos en que simplemente obstruyan el diálogo, por no poder manifestar, ni siquiera de una manera imperfecta, los valores conocidos por la revelación.

Por lo tanto, el papel cultural de la Iglesia tiene también trascendencia en el orden religioso; pero **mediata y relativa;** mediata, porque es a través de una manifestación cultural; relativa, a esa misma cultura y a sus etapas.

Ya en este campo y teniendo en cuenta este contexto, se comprende que determinadas acciones o actitudes hayan sido calificadas moralmente por la Iglesia, y que hayan sido de hecho buenas o malas según esa calificación; pero en forma dependiente de una forma determinada de cultura. Más aún, que hayan sido calificadas moralmente como si fueran buenas o malas independientemente de las formas culturales, siendo así que su calificación ha dependido precisamente de esas normas. **Esto se refiere también al magisterio que se propone como inmutable (no, desde luego, al magisterio infalible).** Y se debe a que son proyecciones de la cultura al plano ético-religioso; y como, según esa forma de cultura, algunas normas se consideran como inmutables, no perteneciendo sin embargo a lo revelado como tal al basarse el Magisterio en esas normas, y expresarse según las jerarquías de valores de esa cultura en particular, lógicamente lo hace proponiéndolas como inmutables, aunque no como "necesariamente inmutables por haber sido así reveladas", ya que en el caso concreto, por hipótesis, el Magisterio de la Iglesia no goza de infalibilidad.

Al aceptar esas normas, la Iglesia lleva a sus hijos por el camino de la Providencia, que no puede ser siempre el del Magisterio infalible, como lo prueba la historia y además el sentido común. Los hijos de la Iglesia, tratándose de normas meramente culturales aceptadas por la Iglesia, y proyectadas al plano ético-religioso, están obligados a obedecer, aunque

de diversa manera que en el caso de que manifesten el contenido mismo de la revelación. El contenido de lo revelado, al ser propuesto por la Iglesia, pide el compromiso total del hombre, como **"HOMBRE-en-camino"** (el contenido de la revelación no cambia, sólo se aplica análogamente); en el caso de un "precepto-cultural-proyectado - al - plano - ético - religioso" pide el compromiso del hombre como **"hombre-EN CAMINO"**.

Explicemos esto un poco más: los preceptos "culturales" y aun los "religiosos" tienen que basarse en la ciencia de la época y del momento. No le podemos exigir razonablemente a la Iglesia la infalibilidad en todos y cada uno de sus mandatos, ya que Jesucristo no se la concedió así. Jesucristo le concedió la infalibilidad en ciertos casos únicamente, y esa infalibilidad se refiere al objeto del magisterio, no a las razones en que se apoya (aunque éstas también pueden convertirse en objeto del Magisterio infalible), que pueden ser transitorias. Si no se cumplen las condiciones pedidas para que el Magisterio sea infalible, podrá cambiar, según los datos en que se funde. Se comprende fácilmente que ese tipo de magisterio pueda cambiar según cambien los datos en que se funde; no es tan fácil comprender el papel providencial que tiene ese tipo de magisterio. Es sin embargo, un hecho, que Jesucristo ha dejado a su Iglesia una gran responsabilidad y una gran libertad en la determinación de los caminos de su evolución, y no sólo en el aspecto histórico, sino

también en el aspecto doctrinal y moral.

Tenemos que aceptar que "la voluntad de Dios" es dejarnos una gran responsabilidad en el desarrollo de su Iglesia.

Al explicar así el Magisterio de la Iglesia (haciendo énfasis en su aspecto moral), no caemos en una moral subjetivista o situacionista, ya que admitimos por una parte el "datum" objetivo de nuestra naturaleza, y por otra, el papel del magisterio. Sólo tratamos de explicar en forma más completa, tanto el "datum" como el mismo magisterio.

Concluimos pues, que contamos con muy diversos tipos de Magisterio en la Iglesia, que son totalmente diversos entre sí, tanto por la forma de proponerse como por las obligaciones morales que fundan. Muy diverso es el Magisterio infalible cuando se trata de una definición de fe, o cuando manifiesta lo que se llama "de fide catholica" que el magisterio doctrinal, pero ordinario. Este puede basarse en datos revelados, o bien en razones filosófico-culturales. El magisterio disciplinar, no es propiamente habiendo magisterio, sino una manifestación de la potestad de régimen, diversa de la potestad de magisterio que tiene la Iglesia, también recibida de Jesucristo.

Todos esos tipos de magisterio se

ven influidos por los datos culturales, y a su vez influyen en esa cultura profundamente. Todos tienen un papel de guiarnos al Padre aunque de diversa manera y fundando diversas obligaciones. Como es obvio, muy diversas obligaciones se originan por un documento doctrinal en el que se define una doctrina como "necesario credenda", que por un documento meramente disciplinar, que estatuye una forma de actuar, o en el que se nos dan únicamente consejos.

Vemos ahora una tendencia clara en la Iglesia a guiar a los fieles a una mayor conciencia de su responsabilidad. Los fieles también forman parte de la Iglesia, ellos también tienen una parte en el Magisterio (¡no igual, desde luego que la que tienen la participación en la jerarquía!), y participan en las inspiraciones del Espíritu con respecto a la evolución de la Iglesia. Los teólogos deben respetar profundamente la conciencia de los fieles, y tenerla en cuenta cuando hablan de la moralidad de determinadas acciones o actitudes.

¿CAMBIO SU DOMICILIO?

Entonces, por favor, indíquenos su nueva dirección y díganos cuál era la anterior.

CHRISTUS

Apartado 2181. México 1, D. F.

NO SE DEJE SORPRENDER

Exija a quien se presente como Agente de "Buena Prensa", una carta (1) con membrete y sello de "Buena Prensa". No nos hacemos responsables de tratos con personas que no tengan dicha carta.

Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C.

(1) Firmada por el Director-Gerente.

EL FACTOR ECONOMICO EN LA CONCEPCION MARXISTA DE LA HISTORIA

Con la propagación mundial del comunismo y por el triunfo político de sus hombres en muchos países, ha venido difundiendo una afirmación marxista de tan grueso calibre y de tanta raigambre en la realidad, que plantea problemas serios aun a no pocos entendimientos cristianos: "el Factor Económico es el factor decisivo de la Historia".

Ojalá hubiera tiempo suficiente para estudiar todo el contenido humano e histórico condensado en la afirmación marxista, para averiguar hasta qué punto tiene razón, con qué consecuencias para la vida individual y social, y realizar este estudio contrastando los frutos de la meditación con los hechos de que la historia da testimonio.

En este trabajo de Filosofía de la Historia quedarán, al menos, indicadas algunas reflexiones filosóficas en torno a la tesis marxista que hemos mencionado. Dividido este ensayo en dos partes, la primera intentará penetrar todo lo que está encerrado en el concepto "factor económico" de Marx, queriendo señalar la segunda la falta de fundamentación ontológica de la dignidad humana en la doctrina marxista.

I. El concepto de "factor económico" en Marx.

Como en cualquier problema científico, lo primero que hay que aclarar es el significado de los conceptos de que después vayamos a echar mano. ¿Qué elementos encierra Marx en su concepto "factor económico"? ¿Qué quiere decir con estas dos palabras? Preguntando, ¿cuál es la "comprensión" de este concepto?

Después de haber leído el Manifiesto del Partido Comunista y de haber meditado la teoría marxista de la "alienación económica", yo diría que el concepto "factor económico" es en Marx menos sencillo de lo que parece a primera vista. Encierra estas tres notas: a) necesidades puramente materiales, es decir: necesidad de comida, vestido, habitación, que el hombre ha de satisfacer en un intercambio dialéctico con la naturaleza.

b) Medios de producción para satisfacer esas necesidades.

Ambos elementos quedan señalados por las siguientes palabras de

Marx: "De acuerdo con los alemanes, desprovistos de todo dato previo, nos vemos obligados a empezar por la constatación del dato previo de toda existencia humana, y por lo tanto de toda historia; a saber, que los hombres deben estar en condiciones de vivir para poder 'hacer la historia'. Pero, para vivir, ante todo hay que beber, comer, alojarse, vestirse y hacer algunas cosas más. El primer hecho histórico es, por lo tanto, la producción de los medios que permitan satisfacer esas necesidades..." (1)

c) El respeto a la DIGNIDAD HUMANA. Este tercer elemento abarca un complejo de requisitos que están muy por encima de la mera y bruta satisfacción de las necesidades biológicas de comer, vestir, estar cubierto por cualquier techo, etc. Esos requisitos son la libertad y la independencia de todo ser humano, las cuales exigen ser respetadas en la satisfacción de las necesidades biológico-materiales; además, un clima tal de relaciones humanas, en el proceso económico tendiente a la satisfacción de esas necesidades, que custodie al amor y la confianza.

Quienes no lean despacio los escritos marxistas, quienes no examinen cuidadosamente sus doctrinas, corren el riesgo de afirmar inexactamente que en Marx no hay siquiera mención alguna de la dignidad del hombre, de su libertad y de su amor; según

(1) Karl Marx, "Deutsche Ideologie". Citado por Jean Yvez Calvez, "El Pensamiento de Carlos Marx", Madrid, 1958, p. 372.

Marx, afirmarían erróneamente esos lectores, el hombre sería un estómago que hay que llenar y un cuerpo que es preciso proteger contra el frío. Nada más.

Semejante ataque al marxismo sería inexacto, pero no carecería totalmente de fundamento: es que Marx y Engels no se cansan de repetir **expresamente** que la existencia del alma inmortal, de Dios, de un más allá y de toda realidad supramaterial, no pasan de ser mitos florecientes en cabezas trastornadas por la alienación religiosa, consecuencia ésta de la alienación económica. Por otra parte, la práctica comunista no ha mostrado ningún respeto a la dignidad humana. Asesinatos, "purgas", constantes mutilaciones de la libertad y mil crímenes más que, por conocidos, sobra enumerar. Más aún, al hablar del "factor económico" Marx como que quiere situar siempre en un primer plano a las dos primeras notas mencionadas: necesidades puramente materiales y medios de producción para satisfacerlas. En cambio las veces que habla **expresamente** de la dignidad y libertad humana, las relega, por decirlo así, a un segundo plano, no ocupándose de ellas tanto como de las notas anteriores.

En resumen, Marx dice a menudo expresamente que en el hombre no hay ni alma espiritual ni nada que trascienda la satisfacción de las necesidades puramente materiales, sin que en nada amortigüen la tajante postura materialista de Marx, algu-

nas menciones expresas de segundo plano acerca de la dignidad y libertad humanas, pisoteadas por las clases dominantes a lo largo de la historia, y, en especial, por la burguesía capitalista.

Sin embargo, y esta afirmación quisiera ser el fruto principal de estas páginas, Marx introduce **IMPLICITAMENTE** en su concepto de "factor económico" aquella tercera nota indicada poco más arriba: el respeto a la dignidad humana en la satisfacción de las necesidades puramente materiales. Implícitamente da Marx tanta importancia al respeto de esta dignidad humana, que el profundo sentido de la historia de la lucha de clases, consiste precisamente en la destrucción definitiva de la "alienación económica", la cual no es otra cosa que el **detrimento de la dignidad humana**, detrimento sufrido por la clase dominada a manos de la clase dominante. Trataré de probar que "alienación económica" significa para Marx detrimento de la dignidad humana: a) Constitutivamente, el hombre tiene necesidades puramente materiales: comer, vestir, etc., que ha de llenar en intercambio dialéctico con la naturaleza, produciendo medios para satisfacerlas.

b) Pero Marx está muy lejos de querer estancarse aquí; eso sería equiparar al hombre a un perro o a un asno. Marx hace notar insistentemente que el hombre, al satisfacer sus necesidades en el intercambio con la naturaleza, va "humanizando" a la

naturaleza, la va transformando en un marco más simpático y más amable. Ahora bien, aquí Marx distingue **implícitamente** entre la mera y bruta satisfacción del hambre y de la necesidad de protegerse contra el frío, por un lado, y la capacidad de "humanizar" a la naturaleza, por el otro. Son dos funciones, dos actividades distintas, que requieren dos explicaciones distintas. Son tan diversas entre sí, que cuando vemos a una vaca pastando en la pradera decimos que está calmando su apetito, pero jamás diremos, propiamente hablando que está transformando o "animalizando" a la naturaleza. En la satisfacción de las necesidades puramente materiales —las únicas que poseen— los animales irracionales se distinguen radicalmente del hombre.

c) Todo no termina ahí. Constitutivamente también, el hombre está insertado en una sociedad, y es en sociedad y por medio de relaciones sociales como el hombre traba contacto transformador con la naturaleza, no es el individuo, sino el hombre social el que, en la mente de Marx, transforma a la naturaleza. De la inserción innegable del hombre en la sociedad se desprenden, según Marx, dos tipos de relaciones entre los hombres y la naturaleza: 1) La relación genuina, natural, pura, en la que los hombres están relacionados entre sí y con la naturaleza, de tal manera que no solamente satisfacen sus necesidades puramente materiales, sino que progresan, "humanizando" más y más a la naturaleza y todos conservan incólumes su dignidad personal, su libertad, su independencia. Las re-

laciones humanas de trabajo y de convivencia se entrelazan cordialmente por el amor y la confianza.

II. La relación alienada, la "alienación económica".

Los hombres están relacionados entre sí y con la naturaleza de tal manera que unos pueden satisfacer únicamente el **mínimum indispensable** de necesidades materiales, trabajando en provecho de otros, los cuales se van enriqueciendo ilimitadamente gracias y a costa del trabajo y la penuria económica de los primeros. Hay progreso, hay "humanización" de la naturaleza, pero sólo en provecho de la clase dominante. Esta dirige las fuerzas de producción y las relaciones de producción de tal modo que controla los medios de subsistencia material y vital de la clase dominada. La clase dominante se encarga del sustento de la dominada, pero sin darle más que la cantidad mínima de bienes de consumo necesaria para seguir viendo y para continuar trabajando en provecho de los dominantes. En la economía capitalista, los burgueses dan a los proletarios el salario que les baste para seguir existiendo y enriqueciendo con su trabajo a los capitalistas, a los burgueses mismos.

Las consecuencias de esta situación alienada son obvias: a) los miembros de la clase dominada van tirando con un **mínimum de satisfacción** a sus necesidades, sin la suficiencia decoro-

sa exigida por su categoría de seres humanos, y b) lo más importante: los dominados pierden en la práctica su **libertad y su independencia**, quedando sujetos a los deseos y a la tiranía económica de los dominantes. En una palabra, su dignidad humana es triturada sin cesar por la opresión de la clase dominante. El trabajador humillado sigue en intercambio dialéctico con la naturaleza, continúa arrancando a la tierra sus tesoros, pero la relación dinámica hombre-naturaleza no es ya pura ni ingenua: ni hay suficiencia decorosa para todos los hombres, ni tampoco respeto a la dignidad humana de todos en la satisfacción de las necesidades materiales. ¿Las relaciones humanas? Unos se han convertido en tiranos, otros en esclavos: se han esfumado el amor y la confianza.

Parece, pues, que hay motivo suficiente para sostener que Marx no identifica la alienación económica con el mero quedarse con hambre o con frío. En la intención del arquitecto del comunismo, el concepto de "alienación económica" significa daño sufrido por la dignidad humana en las relaciones económicas encaminadas a la satisfacción de las necesidades materiales de comida, vestido, etc. Ese daño está constituido por dos elementos íntimamente conectados entre sí: a) falta de suficiencia decorosa en la satisfacción de las necesidades materiales, y b) aniquilamiento o destrozo práctico, al menos, de la libertad y de la independencia de los individuos, con la consiguiente desaparición del amor y la confianza en las relaciones humanas.

Que Marx identifica formalmente a la "alienación económica" con el perjuicio causado a la dignidad humana —en el sentido que acaba de explicarse— hay no pocos textos que parecen probarlo con evidencia. Hablando, en varias de sus obras, acerca del régimen económico capitalista, Marx le reprocha incansablemente, con un vigor cáustico terrible, el haber producido y mantenido una estructura económica tal, una mutua interacción tal entre "Fuerzas de Producción" y "Relaciones de Producción", que forzó el nacimiento y desarrollo de lo que podríamos llamar alienación de la dignidad personal y alienación de las relaciones humanas.

Alienación de la dignidad personal

En el primer capítulo del Manifiesto del Partido Comunista, "Burgueses y Proletarios", dicen Marx y Engels: "La burguesía... dondequiera que se instaló en el Poder... enterró la dignidad personal bajo el valor de cambio y redujo todas aquellas innumerables libertades escrituradas y bien adquiridas (habla Marx de ciertas libertades humanas, "garantizadas" en el régimen feudal) a una **única libertad**: la despiadada libertad de comerciar. Sustituyó, en una palabra, un régimen de explotación velado por los cendales de las ilusiones políticas y religiosas (con estas palabras se refiere Marx al feudalismo), por un régimen franco, descarado, directo, seco, de explotación". Ya en el segundo capítulo, "Proletarios y

Comunistas", leemos: "En la sociedad burguesa, se reserva al capital toda personalidad e independencia, mientras que el individuo trabajador carece de independencia y personalidad... ¡Y a la abolición de estas condiciones, llama la burguesía abolición de la personalidad y de la libertad! Y, sin embargo, tiene razón. Se trata, en efecto, de abolir la personalidad, la independencia y la libertad burguesas". En otra de sus obras, "Economía y Filosofía", afirma Marx: "En cuanto capital, el valor del obrero aumenta siguiendo a la oferta y la demanda, y aun físicamente y a sabiendas su existencia, su vida, llega a ser una oferta de mercancía, como de cualquier otra mercancía... Por tanto, el salario tiene absolutamente el mismo sentido que la conservación, que el mantenimiento en buenas condiciones de cualquier otro instrumento de producción, que el consumo del capital en general, del cual tiene necesidad para reproducirse con intereses, de la misma manera que se emplea el aceite que sirve para tener a las ruedas en movimiento... La producción produce al hombre no solamente como una mercancía, la mercancía humana, el hombre con la determinación **mercancía**; lo produce, de acuerdo con esta determinación, como un ser desprovisto de todo carácter humano, tanto en lo físico, como en lo moral.(2)

Alienación de las relaciones humanas

La alienación del trabajo humano llega al colmo, según Marx, cuando el dinero establece su imperio en la sociedad humana. Y con la victoria del dinero, los hombres arrinconan al amor y la confianza, dejándose guiar en el trato mutuo por los impulsos del egoísmo y la simulación: "El dinero cambia la fidelidad en infidelidad, el amor en odio, el odio en amor, la virtud en vicio, el vicio en virtud, al criado en amo, al amo en criado, a la idiotez en inteligencia, a la inteligencia en idiotez... Es la confusión general y el cambio de todas las cosas, el trastorno, pues, del mundo, la confusión y el cambio de todas las propiedades naturales y humanas".(3) Es el capital el responsable del triunfo del dinero, el que lo ha colocado en su inmundo pedestal. Pero, "a los ojos de Marx —dice el P. A. Etcheverry— el capital es, más que una realidad física, la expresión de una relación entre los hombres, relación nacida en un estadio determinado de la producción. Profundo cambio de perspectiva, que abre un paso sencillo entre el dominio material de la economía y el plano humano de las relaciones sociales y de la

(2) Marx, "Economía y Filosofía". Citado por A. Etcheverry, "Le Matérialisme Historique". Archives de Philosophie, Vol. XV (1939), p. 198, nota 4.

(3) Marx, "Economía Política y Filosofía". Citado por A. Etcheverry, o. c., p. 200.

lucha de clases".(4) Páginas después, el mismo autor explica así el pensamiento de Marx: "Las relaciones que la comunidad de naturaleza debería establecer entre los hombres son puestas en el plano económico: mis semejantes llegan a ser para mí lo que ellos son por relación al dinero: productores y consumidores. El amor fraternal es destruido por cálculos egoístas; el interés reina como dueño de la situación. Siendo las mismas mercancías medio de subsistencia y objeto de deseo para todos, la lucha es inevitable. Arrancado a la naturaleza, separado de sí mismo, el hombre es, en fin, sustraído a la comunidad humana".(5)

Con todo lo dicho hasta aquí parece suficientemente probado que Marx identifica a la "alienación económica" con el detrimento de la dignidad humana en las relaciones económicas de necesidad y producción.

Ahora bien, esto implica que ya en su concepto de "factor económico" introduce Marx, al menos IMPLICITAMENTE, la nota del respeto a la dignidad humana. Es decir, Marx defiende que todos los hombres han de comer, vestir y satisfacer sus demás necesidades puramente materiales de tal manera que su dignidad humana quede a salvo.

(4) A. Etcheverry, o. c., p. 197, nota 5.

(5) A. Etcheverry, o. c., p. 200.
P. Pierre Bigo, S. J.*

La inclusión implícita de la dignidad humana en el concepto de "factor económico" parece evidente por estas razones: Si en la relación hombre-naturaleza, **solamente** está en juego el estómago y la temperatura de un hombre, cuando esa relación se frustra lo único que cabrá decir es que ese hombre tendrá el estómago vacío o que se estará muriendo de frío. Así nos expresamos después de ver a un perro esqueléticamente flaco y descoyuntándose de frío en una mañana de invierno. Jamás se nos ocurrirá decir: ¡qué **humillación** la de ese infeliz perro!

En cambio, si, al frustrarse la relación natural y genuina entre el hombre y la naturaleza, surgiendo en su lugar la "alienación económica", padece graves daños la dignidad humana, la única explicación racional de este perjuicio es que en esa relación no entra en juego solamente la comida y el vestido, sino además, y en íntima conexión dinámica con la satisfacción de las necesidades materiales, la DIGNIDAD HUMANA. Marx intuye esta compenetración, siente que la relación hombre-naturaleza es un compacto dinamismo de necesidades y satisfacciones no sólo "brutamente" biológico-materiales, sino HUMANAS, dignas de seres dotados de categoría personal. El proceso económico adquiere, pues, en Marx IMPLICITAMENTE una no-

bleza muy superior al mero olfateo inquisitivo del perro que busca aquí y allá un hueso para calmar su hambre.

Introduciendo en el concepto de "factor económico" ese respeto a la dignidad humana, Marx atribuye a la "alienación económica" una dimensión y una tonalidad mucho más humanas: no es únicamente ejércitos de estómagos medio vacíos lo que resulta del capitalismo burgués; es la dignidad humana de millones de proletarios la mancillada en el engranaje capitalista.

Entendiendo así los conceptos de "factor económico" y "alienación económica", la historia de la lucha de clases es, en su cauce más profundo, una marcha reivindicadora de la dignidad humana de la clase dominada —en el régimen capitalista, de la dignidad de los proletarios.

Nos encontramos entonces con la paradoja de que Marx, habiendo negado **expresamente** cualquier realidad superior a la materia, establece IMPLICITAMENTE como sentido último de la historia de la lucha de clases, una realidad superior a la materia: la dignidad humana, la cual no puede ser explicada filosóficamente dentro del marxismo —como trataremos de verlo en seguida— por **meras** fuerzas materiales, se muevan éstas o no en evolución dialéctica.

(Si Marx identifica o no la historia de la lucha de clases con TODA la historia, es un problema minuciosamente tratado por el P. Calvez en su libro: "El Pensamiento de Carlos Marx". Cualquiera de las dos opciones coloca al marxista ante un callejón sin salida).

Ese sentido de la historia lo ve Marx plenamente realizado en el paraíso comunista; lo principal de esta sociedad deslumbrante no será la saciedad de los estómagos, sino el florecimiento práctico de la libertad y dignidad humanas en unas relaciones económicas "humanas", en un intercambio dialéctico tal con la naturaleza, que los hombres ya no serán más esclavo y tirano, sino personas iguales envueltas por un calor de amor y confianza. Tal es el paraíso soñado por Marx; utópico, irrealizable, sí; pero el ideal del fundador del comunismo marxista. Recalcamos el aprecio de Marx a su paraíso para destacar, de una vez por todas, la estima que tenía al menos IMPLICITAMENTE por la dignidad humana, con lo cual no queremos decir, ni muchísimo menos, que Marx fundamente ni respete de hecho, en el resto y en el conjunto de su sistema, la dignidad humana.

II. Una Dignidad Humana sin Fundamento Ontológico.

Admitiendo que Marx introduce implícitamente en sus conceptos de "factor económico" y "alienación eco-

nómica" el respeto a la dignidad humana, y que identifica el sentido de la lucha de clases con la reivindicación de esa dignidad, pisoteada en regímenes económicos clasicistas, no por eso hay motivo suficiente para acercar demasiado el marxismo a la visión cristiana de la economía y de la historia. Entre ambas filosofías hay dos abismos insorteables: 1) el que las distingue hondamente a causa de la fundamentación ontológica de la dignidad humana; fundamentación existente en el cristianismo y ausente en el marxismo.

2) Otro, el que las diversifica por el respeto práctico a la dignidad y libertad humanas; sangrienta tiranía de voluntades en el comunismo; moral de obligaciones y derechos, de respetuoso encauzamiento de la libertad humana en el cristianismo.

1) En el materialismo dialéctico no queda lugar para un fundamento coherente de la dignidad humana. Siguiendo la ruta de Feuerbach, Marx y Engels niegan rotundamente la existencia de toda realidad superior a la materia.

Ahora bien, a) ese "plus" de respeto a la libertad y dignidad humanas no se identifica con la mera satisfacción de las necesidades materiales; son dos realidades distintas, dos actividades distintas, superior la primera a la segunda.

b) Aunque en los hombres concre-

tos esa dignidad humana "nazca" —cronológicamente hablando— al mismo tiempo que el complejo de necesidades puramente materiales (comer, vestir, etc.), sin embargo esa realidad llamada DIGNIDAD HUMANA tiene una naturaleza independiente de las meras fuerzas materiales en evolución. ¿Por qué? La razón es ésta: porque la dialéctica de la materia culmina en la relación del hombre con la naturaleza, relación por la cual el hombre ha de satisfacer sus necesidades materiales de comida, vestido, etc. Es así que ya hemos visto cómo ese "plus" de dignidad humana es independiente y superior a la satisfacción de meras necesidades materiales; por consiguiente, la Dignidad Humana no encuentra fundamento filosófico en la materia dialéctica del materialismo dialéctico.

Con todo, un marxista, al que se le presentase esta argumentación, respondería seguramente: "Precisamente en la relación del hombre con la naturaleza, encaminada a satisfacer necesidades materiales, la materia da un salto cualitativo, adquiriendo una dignidad que antes no poseía. Esta respuesta sabe a escapatoria nacida de un dogmatismo arbitrario: en los animales irracionales la materia dialéctica carece de dignidad; ¿la posee en los hombres? Pues muy sencillo: un salto cualitativo, y todo arreglado. ¡Qué importa que el efecto supere a la causa; lo único que cuenta es salvar al sistema!

Contrastando claramente con el marxismo, la visión cristiana del hom-

bre no recurre a escapatorias ni a saltos para fundamentar la dignidad humana.

Todo hombre es un compuesto dinámico de materia y espíritu, esencialmente superior a la materia; creado a imagen y semejanza de Dios, está destinado a gozar de Dios eternamente. Dios mismo ha querido corroborar y aumentar la dignidad personal de los hombres, encarnándose de una Virgen en Jesucristo, dando su sangre por todos los hombres, haciéndose alimento eucarístico de sus espíritus.

Pero, no obstante, la visión cristiana del hombre es totalmente distinta a la del angelismo farisaico. El hombre es espíritu, sin duda; pero también cuerpo. Y, de ordinario, según la providencia normal de Dios, no podrá colmar dignamente las tendencias y necesidades del espíritu, sin satisfacer, antes las del cuerpo. De ahí la nobleza que el cristianismo atribuye a toda actividad, sea social, económica o política, dirigida a satisfacer las necesidades del cuerpo. Es que en un obrero hambriento, no es sólo un estómago el que se está retorciendo de hambre, sino —y aquí aparece la diferencia infinita entre marxismo y cristianismo— un destino humano de eterna felicidad, de eterna visión beatificante de Dios, el que está corriendo el riesgo de quedarse a medio camino.

Jesucristo mismo se identifica, se hace uno con los hombres que piden

pan, vestido o aposento. Para Jesucristo, y para todo cristiano, aun el más pequeño bocado se sitúa muy por encima de la clasificación "necesidad puramente biológico-material". Esta clasificación no existe ni debe existir en una mentalidad auténticamente cristiana. Cualquier bocado, cualquier acto de vestir el cuerpo humano, está espiritualizado y proyectado hacia Dios.

2) De sobra sabemos cómo la teoría marxista y la práctica de las revoluciones comunistas se comportan respecto de la libertad y dignidad humanas. Marx sacrifica todo a la evolución dialéctica de la materia, sujeta a leyes férreamente necesarias; eso sí, no explica cómo de una realidad encadenada a la dialéctica pueda surgir ónticamente la libertad, ni tampoco por qué la eterna evolución dialéctica de la materia, aquel proceso triádico de tesis, antítesis y síntesis, se extinga mágicamente al llegar al paraíso comunista.

Lo cierto es que Marx y sus discípulos de ayer y de hoy, y de siempre, cuando se trata de hacer triunfar el comunismo, de "seguir las leyes de la evolución dialéctica", se olvidan por completo de la dignidad humana, de aquella dignidad cuyo detrimento imputaban, rasgándose las vestiduras, a los burgueses del capitalismo.

Tal vez un marxista pretenda justificarse respondiendo que es verdad

que el comunismo "sacrifique" a la libertad humana en sus revoluciones y en sus métodos; pero que hace esto en aras de un paraíso futuro donde la "Humanidad" vivirá una maravillosa felicidad de igualdad y libertad.

Y ¿cuándo llegará ese paraíso, que es esa "Humanidad" abstracta? En la práctica revolucionaria, el paraíso comunista es un mito del que echa mano el Partido Comunista para ir extendiendo su imperialismo mundial. Y toca al Partido, es decir, a los jefes concretos de cada época concreta, infatigables escudriñadores de la evolución dialéctica, ir retrasando más y más, a su gusto y a su conveniencia, la llegada de ese paraíso; no obstante, siempre abundan los pretextos para tiranizar a los hombres concretos de hoy "en servicio" de la "humanidad" abstracta del futuro.

El cristianismo, por el contrario, sabe muy bien que la libertad brota del espíritu y que es un medio para la realización eterna del hombre. La estructura base del Bien Común de las naciones es un orden jurídico que garantice el respeto de la libertad y demás derechos humanos; sin embargo, no defiende el cristianismo una libertad omnimoda e individualista, sino limitada por las exigencias del Bien Común y realizada plenamente en el amor a los demás hombres.

Las transformaciones sociales han de irse realizando con ayuda de la educación económica y cívica de los

individuos a fin de que éstos, aceptando y realizando las transformaciones económicas, cedan de sus derechos en beneficio del Bien Común.

El sentido último, la meta final de la historia cristiana está en que todos los individuos, seres personales, puedan alcanzar su destino eterno, optando libremente por el cumplimiento de la ley moral y sirviéndose, para ello, de los valores materiales y espirituales existentes en el Bien Común.

Por tanto, cualquier conciliación entre marxismo y cristianismo es totalmente imposible.

Pero, ¿qué le ha pasado a Marx? Negando **explícitamente** lo ultramaterial, admite implícitamente una realidad superior a los valores puramente económico-materiales: la dignidad humana, dignidad que sacrificará en las revoluciones proletarias para ponerla a salvo "definitivamente" en el paraíso comunista. ¿Cómo explicar en Marx esta admisión **implícita** de la dignidad humana, a pesar de negarla y destruirla explícita y prácticamente?

Tal vez la respuesta venga de una disociación entre el Marx hombre y el Marx filósofo.

Como hombre, Marx intuye y siente la dignidad y libertad humanas,

pulverizadas por el régimen capitalista de su tiempo.

Como filósofo, Marx ha elegido el materialismo dialéctico, que cierra la puerta a la admisión de toda realidad ultramaterial y que, en nombre de la dialéctica, no tiene escrúpulos en hacer pedazos la dignidad y la libertad humanas cuando se trata de implantar una consigna del Partido.

¿Recurrir a Dios para fundamentar la dignidad humana y para garanti-

zar una moral de respeto al hombre? Dios no significaba para Marx, como filósofo y como hombre, más que una fuga idealista del mundo; como hombre, Marx nunca llegó a vivir en serio la religión, nunca comprobó experimentalmente que la máxima realización del hombre está en el amor de Dios y del prójimo por Dios. La ausencia de Dios en la filosofía de Marx tiene sus raíces no solamente en las influencias ideológicas recibidas en su juventud, sino también —y, quizás principalmente— en que Dios estuvo ausente de su vida.



Organos electrónicos marca LOWREY y HOHNER a precios sin competencia.

Gran surtido en Armonios marca MANNBORG y BEETHOVEN desde \$1,900.00 en adelante.

Carillones electrónicos para Iglesias marca SCHULMERICH.

CASA VEERKAMP, S.A.

GRANDES ALMACENES DE MUSICA

Mesones No. 21

México 1, D. F. Apartado 851

¿Es el Cristianismo una agencia de Colocaciones? ¿Un Seguro de Vida? ¿Una Clínica Obradora de Maravillas? ¿Nada de eso! El Cristianismo es la fe en Cristo y el amor al prójimo.

EL MANDAMIENTO NUEVO.

Patmo Núm. 40.—DOROTHY DOHEN.

La autora nos ofrece en este libro, una obra eminentemente práctica. El cristiano seglar va hoy día adquiriendo conciencia de la importancia y profundidad de su vocación en la vida católica.

\$ 19.75 - Dls. 1.75

QUEREMOS VER A CRISTO

R. GUERRE y M. ZINTY.

Cada capítulo consta de un trozo de la vida de Jesús, un hecho de la vida obrera y una reflexión.

\$ 23.00 - Dls. 2.05

EL SEÑOR.

Patmo Núms. 38-39.—ROMANO GUARDINI.

Intima interpretación de los textos bíblicos, profundidad sin erudiciones inútiles, hondas reflexiones iluminadas por un espíritu inmenso en la adoración de Jesucristo.

\$ 80.50 - Dls. 7.25

EL VALOR DIVINO DE LO HUMANO.

Patmo Núm. 6.—JESUS URTEAGA LOIDI.

Buena selección de temas: caridad, virtudes humanas, santidad auténtica.

\$ 28.00 - Dls. 2.50

EL VALOR HUMANO DE LO SANTO.

Patmo Núm. 2.—JESUS URTEAGA LOIDI.

¿Es difícil la santidad para el hombre?

\$ 28.00 - Dls. 2.50

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado 2181

México 1, D. F.

Donceles 99-A

LA ACCION SOCIAL SEGUN LOS DOCUMENTOS CONCILIARES

Lo que más se necesita en América Latina es una espiritualidad de pobreza, cuyo ejemplo, un ejemplo que sea testimonio, hasta ahora no ha sido dado por la Iglesia. América Latina tiene tres pecados capitales: la injusticia, la ignorancia y la inercia. Es absolutamente necesario comprender los males que acarrearán esos pecados y emprender la lucha para llegar a redimirlos. Esa lucha habrá de ser dura y constante y tendrá que librarse en nuestra conciencia y en la conciencia de los fieles. Algo se ha hecho ya para difundir la doctrina social de la Iglesia, pero falta muchísimo por hacer. Los fieles reclaman más de lo que les entregan los sacerdotes. El primer paso de la acción social en la América Latina consiste en tomar conciencia de las dimensiones y efectos de sus pecados capitales; el segundo consiste en la batalla sin tregua para la redención de esas culpas.

* Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), Pastoral de Conjunto (SEP), Encuentro de Obispos Latinoamericanos responsables de la Educación, Apostolado de Seglares y Acción Social, Baños (Tungurahua), Ecuador. Del 5 al 11 de junio de 1966.

Primera observación: la palabra "acción social" no se encuentra en los documentos conciliares, tampoco la palabra "doctrina social".

La razón de ese silencio intencional no es únicamente las tendencias personales de algunos redactores. Hay una razón más profunda que nos conduce de inmediato al "laic motif" central de nuestro informe: el pensamiento del Concilio sobre la presencia activa de la Iglesia en el mundo de hoy no se puede reducir a una simple afirmación, se expresa en una afirmación y en una negación.

Breve dicho, la lectura y el estudio de los documentos conciliares, principalmente la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, pero también al decreto *Apostolicam actuositatem* y la declaración sobre la libertad religiosa, revelan una doble preocupación por parte de los Padres. Afirman la necesidad de una presencia de la Iglesia en el mundo junto a los mayores interrogantes de ese mundo: la explosión demográfica, el cambio en la comunicación de la cultura, el subdesarrollo y la injusticia, las amenazas a la paz. Niegan que la Iglesia tenga una doctrina completa sobre la solución de esos problemas o pueda encargarse de una acción completa para resolverlos.

Las palabras "acción social" y "doctrina social" pueden implicar esa afirmación sin esa negación, es decir implicar una cierta ambivalencia. Por eso, el Concilio quiso evitarlas.

Según mi opinión, el silencio del Concilio no nos impide emplear esas palabras, nos obliga seguramente a replicarlas. El Concilio mismo empleó la expresión: doctrina de la Iglesia sobre la sociedad (en *Gaudium et spes*, 76 5)... expresión tan próxima de la otra (doctrina social de la Iglesia) que el traductor en castellano, sin malicia, le tradujo así. No hay duda posible sobre la existencia de una doctrina social y de una acción social de la Iglesia. No hay sino matices de redacción. El Concilio permanece de manera elocuente en la gran tradición social de los papas desde *Rerum Novarum*, digamos mejor: de la gran tradición social de los profetas, del Evangelio, de los Padres y de las Encíclicas.

Se expresa sobre todo el Concilio en el capítulo IV de la 1ª parte de *Gaudium et spes*: "La función de la Iglesia en el mundo presente".

Desde el principio afirma el papel doctrinario y activo de la Iglesia (sin duda se afirma más el papel doctrinal, y esa preponderancia, la veremos, tiene su razón de ser, pero también su papel activo). "La Iglesia, a la vez sociedad visible y comunidad espiritual marcha con toda la humanidad y participa con el mundo el mismo destino terreno, como fermento y alma de la sociedad humana que Cristo debe restaurar y transformar en la familia de Dios" (40, 2). 40, 3 precisa: la Iglesia "por cada uno de sus miembros y por toda su comunidad".

Pero pronto la negación (42, 2): "La misión propia, confiada por Cristo a su Iglesia no es ciertamente de orden político, económico o social: pues el fin que de El recibe es de orden religioso".

En seguida, el Concilio busca en un principio más sintéticamente la razón de su afirmación y de su negación: Pero precisamente de esta misma misión religiosa fluyen la luz y las energías que pueden ayudar a constituir y afirmar la comunidad de los hombres según la ley divina". Así no se ve la solución de la antinomia en un sentido de un papel supletivo de la Iglesia, sino de un papel que deriva directamente de su misión religiosa. Precisa más: (42, 3) "la promoción de la unidad (de la comunidad humana) responde a la íntima misión de la Iglesia, ya que ella es "como un sacramento o signo en Cristo y un instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano (las palabras subrayadas: Const. Lumen Gentium).

La doble preocupación de la Iglesia se encuentra también cuando afirma (42, 3): "La energía que la Iglesia puede infundir... consiste en aquella fe y caridad traducidas en la vida práctica, y no en un dominio exterior ejercido con recursos puramente humanos". La acción social de la Iglesia es un servicio. Además es independiente: "Como... la Iglesia no está ligada a ninguna forma particular de la cultura humana y a ningún sistema político, económico o so-

cial, puede ella ser, por su misma universalidad, un vínculo entre las diversas comunidades y naciones".

Después de esos matices importantes, el texto puede repetir su afirmación: "El divorcio entre la fe que profesan (los cristianos) y la vida cotidiana debe ser contado como uno de los más grandes errores de nuestro tiempo". (43). Lo "espiritual puro" y lo "temporal puro" son igualmente condenados como formas de la misma disociación.

Se nota una doble preocupación cuando el mismo capítulo trata de definir el papel del seglar y del sacerdote (43, 3).

"Las tareas y actividades seculares competen propiamente, si bien no exclusivamente, a los laicos..."

"De los sacerdotes deben los laicos luz y energía espiritual. Pero no crean que sus pastores sean tan competentes que en cualquier problema planteado, aun grave, pueden disponer de la solución concreta, ni crean que están enviados para ello".

Hay un pluralismo implicado en esos principios (43, 4): "La misma visión cristiana puede inclinar a unos y a otros a soluciones diferentes". "En casos semejantes no es lícito a nadie apropiarse exclusivamente para su opinión la autoridad de la Iglesia".

El propósito de nuestro informe sería una reflexión sobre los dos aspectos de esa enseñanza, o si quiere sobre los dos términos de esa antinomia: la Iglesia tiene y no tiene acción en el campo político, económico o social.

No creo que la presentación de esa antinomia y la búsqueda de su solución sea superflua. Muchos errores provienen del olvido de uno u otro de los términos o el error de un cierto **laicismo** que se encuentra aún dentro de militantes cristianos: la Iglesia del diálogo, según ellos, tiene que desvincularse de toda doctrina o acción social para desempeñar un papel puramente religioso (y muchas veces, lo "espiritual puro" se junta a lo "político puro") o el error opuesto de un cierto **integrista**, también dentro de grupos de militantes: el reino de Dios tiene que realizarse políticamente y movilizar al servicio de obras político-religiosas aun los poderes públicos y las instituciones civiles.

En vez de llegar a una conciliación fácil, trataremos de tomar conciencia de los términos de la antinomia en su carácter abrupto: así la solución propuesta tendrá más valor.

Nunca la Iglesia afirmó tan claramente la necesidad de su intervención en lo temporal.

I. Necesidad de la intervención de la Iglesia en lo temporal.

Ese principio se funda sobre una motivación nueva.

Si distinguimos la civilización, que tiende al crecimiento del hombre y la evangelización, que tiende al crecimiento de Cristo, podemos decir que la Iglesia de hoy, por su magisterio y por sus teólogos afirman en términos nuevos la implicación mutua de la civilización y de la evangelización. El crecimiento del hombre necesita del crecimiento de Cristo. El crecimiento necesita del crecimiento del hombre.

Esa visión de la unidad del destino humano descansa sobre un análisis teológico y un análisis histórico.

1. **Análisis teológico.** Estamos aquí frente a una de las tesis más difíciles de la teología: la relación de la naturaleza y de la gracia, es decir de lo humano y de lo divino en la existencia del hombre.

Los teólogos de hoy no disminuyen la distinción adecuada entre la gracia y la naturaleza. Quizás la afirman más. Destruirla o disminuirla sería disminuir la gratuidad y la autenticidad del don divino hecho a la humanidad en la persona de Cristo. La gracia no es —en modo alguno— elemento constitutivo de la naturaleza, el hombre no puede exigirla sin embargo satisface un deseo esencial de la naturaleza.

Pero si se trata, no de la naturaleza, sino de la existencia, debemos decir que la existencia humana implica la gracia en una intimidad que los teólogos descubren cada día más.

Partiremos de la observación de un médico francés (Dr. Chauchard): a nivel del hombre, no hay vida meramente instintiva. El instinto solo no puede conducir seguramente al hombre, como conduce al animal. Porque en el ser humano hay una distinción, pero también una intimidad de la realidad razonable y de la realidad sensible: de tal manera que el instinto está totalmente asumido y parcialmente suplido por la inteligencia. Y la capacidad del instinto solo para dirigir al hombre, no proviene de una falta, sino por el contrario de un privilegio.

Analógicamente, diremos: a nivel del hombre histórico y concreto, no hay existencia puramente natural. La razón sola no puede conducir seguramente al hombre en su existencia. Porque, en la existencia, lo humano y lo divino, la naturaleza y la gracia, tienen una implicación mutua. Y en la incapacidad relativa de la razón no viene primero del pecado, sino del privilegio humano.

Por tanto, no hay **disociación** posible —en los actos humanos— entre la naturaleza y la gracia, a pesar de que una y otra sean adecuadamente **distintas**.

No sé si hemos tomado conciencia —plenamente— de esa implicación mutua total de lo humano y de lo divino en la existencia y de sus consecuencias innumerables.

No hay interrogante más dramática que la del Papa Pablo VI en su mensaje de clausura del Concilio (7 de dic. 1965), cuando, después de haber afirmado el valor religioso del Concilio, llega a afirmar su valor **humano**, y se pregunta, como asustado de su audacia: "¿Se ha desviado acaso la mente de la Iglesia en Concilio hacia la dirección antropocéntrica de la cultura moderna?" Y contesta: "¡desviado, no! ¡Vuelto, sí!" De verdad, la perspectiva antropocéntrica y la **theocéntrica** no se excluyen, se implican.

Ahora bien, la disociación es casi instintiva. Se ratiocina, muchas veces, como si el hombre tuviera dos existencias distintas: una natural, otra sobrenatural. Pero no hay sino una existencia —la existencia humano-divina— a la cual llegamos en el Cristo Jesús. Creyente o no creyente, desde el primer instante de su vida, el hombre sitúa en una existencia, a la vez indisolublemente, natural y sobrenatural —aunque ese destino no se revela sino en la fe. Muchos síquicos se imaginan dos tiempos en la historia del hombre: antes de Cristo, una fase natural; después de Cristo, una fase sobrenatural. Ahora bien, desde el primer momento el hombre, aún el mundo fue creado para Cristo y por Cristo. O conciben dos universos: el mundo de los cristianos que se salvan por Cristo y el otro que está fuera de Cristo. Pero no hay sino una salvación para el hombre, la resurrección de Cristo y todo hombre adulto puede salvarse, lo que significa que una vez al menos en su vida puede hacer un acto que tiene relación mis-

teriosa con Cristo: los teólogos de hoy prefieren pensar que todo acto en el cual el hombre elige respecto al bien o al mal, tiene ya una realidad sobrenatural.

Esa visión —no es preciso decirlo— no disminuye, sino que aumenta por el contrario el privilegio del cristiano que sólo tiene la revelación plena del misterio de la existencia.

Las consecuencias de esa perspectiva son innumerables. La modificación profunda de la actitud de la Iglesia respecto a los humanos cristianos, a los judíos, a las religiones no cristianas, al ateísmo mismo, digamos: a toda la humanidad se fundamenta en esa teología.

También la necesidad de la presencia activa de la Iglesia en todos los campos de la existencia humana tiene aquí su fundamento. No hay actividad o motivación humana que no tenga relación con el misterio de Cristo, en que lo divino y lo humano no sean estrechamente vinculados. En el mundo la Iglesia reconoce un bien, ese elemento de gracia que está presente en toda la existencia humana. Por lo tanto concibe la necesidad de su presencia en términos nuevos.

2. Análisis histórico. La audacia de la Iglesia en la aspiración hacia la unidad de la existencia proviene también de un análisis histórico. "Una

parte del mundo que ha experimentado el influjo del cristianismo y que lo ha asimilado profundamente es deudor, mucho más de lo que piensa, al cristianismo de lo que es lo mejor en ella". (Ecclesiam Suam).

Ahora bien, esa parte del mundo es, de hecho, aquella en la cual se engendró y se desarrolló la civilización universal del mundo de hoy. Las grandes ideas de la cultura moderna —la igualdad de la mujer, la democracia como fundamento de la libertad, la socialización como fundamento de la justicia, la laicidad como distinción de la sociedad religiosa y sociedad civil— todas esas ideas, a pesar de sus desviaciones heréticas, encontraron en el mundo cristiano un lugar de eclosión y de maduración favorable.

Quizá la religión cristiana es la única que la inspiró en sus orientaciones fundamentales. De ahí una razón más para que la Iglesia se responsabilice en la evolución del mundo de hoy.

Conclusión: Hay un humanismo esencial en el cristianismo, ese "nuevo humanismo" que el Papa invita a los humanistas a reconocer. (Discurso del 7 de diciembre de 1965).

El humanismo es un signo de la verdadera religión. Entre todas las religiones el cristianismo es la religión del hombre mismo. No hay otro

dogma, otra ley, otro sacramento, templo o sacerdocio que Cristo, es decir, el hombre en la plenitud de la gracia divina. Finalmente, en esa toma de conciencia, la Iglesia encuentra la razón más profunda de su presencia en el hombre de hoy, en la totalidad de su existencia.

II. La autonomía de lo temporal.

Es el otro término de la antinomia. Nunca la Iglesia afirmó tan claramente esta autonomía.

Hay dos sociedades distintas, cada una soberana en su campo, cada una con su fin y medios propios. Hay dos actividades distintas: las actividades civiles y las actividades religiosas que tienen sus leyes propias. No puede la una contaminar la actividad de la otra, la actividad sindical, por ejemplo, por fines religiosos. Considerar, por ejemplo, el sindicato primero como lugar de apostolado, sería transformarlo en medio de apostolado, lo que no es, o conduciría a elegir el sindicato comunista como el más favorable para el apostolado. La elección de un sindicato no puede hacerse según criterios religiosos.

Hay dos tipos distintos de instituciones: las de la sociedad civil que no dejan de pertenecer a ella, aun cuando son de inspiración cristiana.

Hay dos poderes distintos: la Igle-

sia no tiene ninguna jurisdicción en la sociedad civil. Aún, delante de la ley más injusta o el juicio más injusto, no se reconoce el derecho de hacer por sí misma otra ley u otro juicio; está como muerta en ese campo. Puede simplemente alertar a la conciencia, nada más, lo que prueba que no tiene jurisdicción, pues el poder que tiene jurisdicción no espera siempre la adhesión de la conciencia, tiene el deber de emplear a veces la coacción. Evidentemente en cuanto cristiano, el hombre está bajo la jurisdicción de la Iglesia que puede, por su parte, obligar y sancionar, aun sin la adhesión de la conciencia, porque la Iglesia es una sociedad visible; pero esa jurisdicción no le da ningún poder en la sociedad civil.

Hay dos perspectivas distintas de los gobernantes: la perspectiva del Obispo y la perspectiva del Estadista aun cristiano, no coinciden ni pueden coincidir. Hay numerosos problemas en los cuales las posiciones pueden ser divergentes: el control de nacimientos, el divorcio, la escuela católica, etc. No queremos decir que los estadistas pueden prescindir de la doctrina católica; pero deben siempre tomar en cuenta el contexto civil que puede obligarlos a veces a no urgir un aspecto del bien común, aun de ley natural, porque otro aspecto, también de ley natural, más importante, hace necesaria esa elección. Eso no es abandonar la conducta a un relativismo, porque la conciencia siempre tiene que arbitrar los conflictos de deberes. Pero un sacerdote no puede interpretar la conciencia concreta de un estadista, en un mo-

mento dado, aunque pueda obligarlo en fuero de la conciencia a tomar en cuenta la enseñanza de la Iglesia en el campo social y a dar a esa enseñanza el mismo valor que le da el magisterio. La determinación concreta final pertenece al hombre político. Podemos decir lo mismo del sindicalista, del empresario, del médico, etc., frente a sus problemas. En la organización misma del apostolado, aun en las organizaciones que están bajo la jurisdicción de la Iglesia, los sacerdotes no pueden dirigir el apostolado social como dirigen la Liturgia o la Predicación en la Iglesia. Las actividades civiles pertenecen propiamente a los seglares, y la organización del apostolado en los sectores civiles pertenece también ampliamente a los seglares. Así se ve el error fundamental de aquellos que conciben la acción de los cristianos como una obra político-religiosa que embarca al servicio de la Iglesia todas las fuerzas civiles, hasta las fuerzas armadas, llegando finalmente a rotundos fracasos.

Tales son algunos aspectos de esa doctrina de libertad —específicamente cristiana— que es la laicidad de la sociedad civil. Intencionalmente no hemos hablado de la gran declaración de la Libertad Religiosa, que es la carta de esta doctrina.

III. Solución de la Antinomia.

Según sus opiniones personales, cada uno tiende a resolver los diferentes problemas concretos de acuer-

do con una u otra perspectiva de los dos principios. Por el contrario, las soluciones de la Iglesia tienen siempre en cuenta los dos términos de la antinomia.

El punto clave es la conciencia del cristiano, ciudadano de las dos sociedades, que hace la síntesis en sus opciones de todos los elementos, elementos técnicos que no son de la competencia de la Iglesia y elementos éticos diversos, a veces en conflicto entre ellos. A través del acto humano, político, o lo que sea, el crecimiento de Cristo y el crecimiento del hombre, la obra de evangelización y la obra de civilización se realizan en conjunto, si ese acto humano recibe su rectitud de una conciencia recta.

Por lo tanto, la mediación de esa conciencia es un principio fundamental de la acción social de la Iglesia: en sus intervenciones en el campo social, la Iglesia pasa por medio de esa conciencia.

1) Mediación de la conciencia significa, primero, que la Iglesia interviene sólo cuando la elección temporal del cristiano penetra en la esfera de los valores universales, toca a lo absoluto del bien y del mal.

2) Mediación de la conciencia significa, además, que la Iglesia no dicta su conducta al seglar en el sector temporal, sino que lo deja al juicio de su conciencia. La Iglesia habla a la conciencia, la enseña, le hace descubrir las normas morales de su acción, le indica a veces una conducta.

Tomándola en su propia jurisdicción, la guía, la obliga a veces y la ayuda; pero no se sustituye nunca a ella. La decisión final pertenece al seglar, bajo su propia responsabilidad ante Dios.

3) Mediación de la conciencia significa, en fin, que la Iglesia se hace interna a la conciencia del seglar, es decir, enfrenta las instituciones no de fuera sino interiormente. Desde el interior las ilumina y las modifica según la ley natural y según la ley de caridad, ambas leyes inmanentes de la realidad social. La Iglesia dice la ley interna de las relaciones e instituciones humanas; no quiere someter la sociedad civil a su dominio, ni promover una política hacia su defensa o su crecimiento. Simplemente desempeña su papel de transformación y de restauración de la sociedad según la ley evangélica, ley que es inmanente de la existencia humana.

Así la mediación de la conciencia del seglar permite a la Iglesia ejercer su acción social en la totalidad de la vida humana, respetando la autonomía de lo temporal y la soberanía de la sociedad civil. Concilia la penetración de toda la existencia humana por el Evangelio con la dualidad de las actividades y de las sociedades civiles eclesiales.

Algunas observaciones.

A) Mediación de la conciencia no quiere decir que la Iglesia no se ocupa del resultado concreto de su Acción Social. No debemos interpretar

el mundo, sino cambiarlo. A tal punto que la Iglesia mantiene la necesidad de sus obras propias en el campo de la civilización, principalmente en el sector caritativo (digamos en los sectores que no constituyen una manifestación de poder). La constitución "Gaudium et spes" lo dice explícitamente (42, 2).

B) La mediación de la conciencia no ilumina el famoso debate de las Instituciones Cristianas, es decir, de las instituciones de la sociedad civil que son de inspiración cristiana explícita. La constitución "Gaudium et Spes" no dice nada de ellas por una razón sencilla: la opción compete a los laicos, quienes según las circunstancias pueden pensar libremente que un sindicato o un partido encuentran en la referencia cristiana una luz, una energía, un factor de unión, que favorecen su acción social, o pueden pensar por el contrario, que mejor vale no tener esa referencia explícita. Sería una forma de clericalismo imponer aquí una u otra fórmula de un punto de vista religioso; la decisión es una decisión política no religiosa. La única condición es que no elijan los seglares la segunda solución con un espíritu de disociación (la inspiración cristiana no es facultativa para el cristiano, lo es solamente su explicitación), o no elijan la primera con un espíritu de confusión (la acción sindical o política no tiene como fin el servicio de la Iglesia).

Conclusión:

Formación de la conciencia del seglar en vista de una acción transfor-

madora de la sociedad: tal es la tarea principal de los sacerdotes en el campo social "grandis restat via".

San Hilario escribe: "Sancti ores aures fidelium quam ora sacerdotum": las orejas de los fieles son más santas que las bocas de los Obispos. Los fieles reclaman más de lo que les entregan los sacerdotes.

Se ha hecho mucho en la América Latina para difundir la doctrina social de la Iglesia; pero muchas veces esa enseñanza se quedó formal por diversas razones que nos indican los caminos de una pastoral social, vuelta hacia la promoción de la conciencia cristiana.

1.—Esa enseñanza fue muchas veces una simple repetición de las Encíclicas, cuando era necesaria una elaboración doctrinal basada sobre un análisis serio, científico de la realidad latinoamericana. La pobreza del pensamiento cristiano en Latinoamérica en el sector del desarrollo es un hecho. Pocos libros de valor. Es la primera tarea.

2.—Esa enseñanza no fue apoyada por movimientos de seculares. Cuando se habla de movimientos de seculares, se piensa en movimientos de promoción popular y tenemos razón; pero no debemos olvidar los movimientos cristianos de empresarios, de ingenieros, de técnicos, de profesio-

res de universidad, de médicos, etc. Si existen son pocos. No es de extrañarse por tanto que la enseñanza social haya tenido finalmente poco contacto con la vida real.

3.—Esa enseñanza supone mucho más que la adquisición de algunos conceptos, supone una conversión mental que exige la cooperación, el empeño de toda la Iglesia en todas sus instituciones. **Supone una transformación de la conciencia** — en el sector del pecado; el pecado no es la iniquidad para la mayoría de los cristianos; el pecado que llena las predicaciones y las confesiones. No confesamos nuestros verdaderos pecados — en el sector de la propiedad: la propiedad no es la destinación de un bien al uso personal o familiar, es la entrega de un bien a la responsabilidad de un hombre — en el sector de la justicia: no nos atrevemos a decir que hay un derecho cuando no hay intercambio (un rico da dinero a un huérfano); es decir reducimos la justicia a la justicia conmutativa; por eso reducimos mucho el campo de la intervención pública.

Todo el cambio de actitudes prácticas que esa doctrina implica no lo medimos exactamente, cambio de la misma dimensión que la conversión de los cristianos respecto a los hermanos separados, y por la misma razón.

Lo que falta más es una espiritualidad de pobreza cuyo ejemplo no ha sido dado por la misma Iglesia, un ejemplo que sea testimonio.

La conversión de nuestra mentalidad, que supone la acción social en la América Latina, para tomar conciencia de la dimensión de la miseria y de la injusticia, para hacer el esfuerzo necesario, no sé si la percibimos suficientemente. He leído en unas notas de un compañero de trabajo, comunista: "La peor desviación del militante comunista es creer en la revolución pacífica". La peor desviación del militante cristiano y del sacerdote, es creer en la redención pacífica. No se la puede llevar a cabo sin una lucha dura contra los pecados de América Latina: — la injusticia, la ignorancia y la inercia; lucha

en nuestra conciencia y en la conciencia de nuestros fieles. Porque, finalmente, se trata de la conversión más difícil que se puede concebir: la conversión del rico, en su pecado de segregación y de inconciencia. Ojalá que todas las fuerzas de la Iglesia se pongan al servicio de esa lucha para que América Latina no conozca la profunda descristianización del pueblo que hemos conocido en Europa. La única manera de sobrevivir y de crecer para el cristianismo es contestar a los apremiantes interrogantes de los hombres que viven más el drama de América Latina: es el objeto de la Acción Social de la Iglesia.

"LIBRERIA ASIS"

BERNARDINO BARBA VAZQUEZ

Guatemala 10 — Pasaje Catedral Locs. 8 y 10

México 1, D. F.

Tel.: 12-00-84

Señor Sacerdote:

Todo lo que Usted necesite para surtir su biblioteca, lo encontrará en la Librería ASIS. Tenemos, de prestigiados autores y a los mejores precios, libros de Sagrada Escritura, Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Psicología Experimental, Historia Eclesiástica y en general libros de cultura religiosa.

Al hacer su pedido sírvase hacer referencia a este anuncio y con gusto le haremos un descuento en su compra.

SEMINARIO CONTINENTAL DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Del 20 de septiembre al 5 de octubre de 1966, tuvo lugar en Santa Inés, Lima, Perú, el Primer Seminario Continental de Medios de Comunicación Social. La idea de convocarlo partió en parte de los obispos alemanes y en parte de los obispos latinoamericanos. Se organizó a través del departamento de opinión pública del CELAM (DOP-CELAM), que a su vez se sirvió del Consejo de cooperación, (CODECO). Estuvieron presentes dos obispos: Luis Baccino, obispo uruguayo, Presidente del DOP-CELAM y Luciano Metzinger, obispo de Puno y miembro de la Comisión Conciliar para medios de Comunicación social. En representación de México, asistieron Mons. Rafael Vázquez Corona y 2 jesuitas: los padres Felipe Pardinas y Enrique Maza. Asistieron 15 laicos (once hombres y cuatro mujeres de diez diferentes países de América Latina). A continuación damos un resumen de las conclusiones generales.

CAPITULO I

Conclusiones Generales

1. Más que un tratado sobre Dios, la Teología tiene el valor universal de ser lo que nos constituye en dis-

cípulos de la voz de Dios que, por su Hijo Jesucristo y en su Espíritu habla de Sí mismo y del universo

creado y redimido, para que entendamos el universo en Dios y el valor de lo terrestre.

El concepto teológico de la comunicación es la participación en la transmisión de este mensaje divino, la que el Vaticano II hace resaltar como vocación profética de la Iglesia (Lumen Gentium, Núms. 12 y 35): toda la Iglesia aprende escuchando la voz del Padre y toda la Iglesia enseña al mundo entero.

Para cumplir esta misión, la Iglesia reconoce, en el Decreto Inter Mirifica, la importancia de los maravillosos inventos de la técnica que han abierto nuevos caminos para facilitar la comunicación de las noticias, ideas y normas de vida, y considera parte de su misión el emplear estos medios para llevar a los hombres el mensaje de salvación y participar en la construcción de un mundo digno del hombre. Por eso recomienda a todos sus miembros que utilicen los Instrumentos de Comunicación Social sin la menor dilación y con el máximo empeño.

Frente al mundo, la Iglesia siente la necesidad de tomar una actitud de diálogo sincero y universal, para llegar a una efectiva cooperación en espíritu de servicio con todos los hombres, y así con ellos colaborar en la construcción de un mundo de justicia y de paz.

2. Así como el Evangelio comporta valores éticos, la transmisión del mensaje cristiano debe también incluirlos.

Esta moral supone la recta concep-

ción del hombre en todas sus dimensiones, conforme a la enseñanza de Gaudium et Spes (I, Cap. 1, 2, 3). Así mismo las orientaciones conciliares nos invitan a una visión renovada de la moral cristiana que sugiere pasar:

De una moral abstracta a una moral de perspectiva cristocéntrica.

De una moral individualista, a una moral comunitaria, con responsabilidad personal en todos los campos.

De una moral legalista a una moral cuyo fundamento es la ley de amor.

De una moral negativista, a una moral cuyo dinamismo de amor es un esfuerzo permanente de superación.

De una moral de pecado, a una moral de muerte y resurrección.

De una moral de conquista y dominio, a una moral de respeto de toda y cualquier persona humana, sin distinción de ideología, raza, clase y religión.

De una moral de miedo del mundo y de defensa contra él, a una moral de presencia y colaboración.

Una sociedad cuyas estructuras económicas y sociales comportan la explotación del trabajo humano no podrá formular ni mucho menos vivir una moral conforme a las normas que preceden.

3. Aplicando estas orientaciones generales a los Instrumentos de Co-

municación Social, recordamos algunos principios que parecen más importantes para este campo:

Como miembro activo de la comunidad, todo hombre tiene el derecho a ser informado, el deber de buscar una información conforme a la verdad, y el derecho y el deber de informar. Estos derechos y deberes corresponden de manera especial a quienes manejan los Medios de Comunicación Social.

La opinión pública que resulta del ejercicio de estos derechos y deberes, expresa el respeto debido a la persona humana y forma parte de la vida normal de una sociedad y, por lo tanto, pertenece también a la comunidad eclesial. (Gaudium et Spes, No. 62 in fine).

Por consiguiente, de la misma manera que son condenables los abusos de la autoridad civil que silencia la opinión pública, la ética condena también la clausura o supresión de Instrumentos de Comunicación Social, dentro de la Iglesia por diferencias que no afectan la doctrina o las exigencias pastorales. Y dado el caso que la autoridad eclesiástica estime necesario tomar una decisión de este orden, es de justicia y, por tanto indispensable que oiga a las personas responsables y dialogue con ellas.

4. La observación del respeto debido a la persona humana y a su dignidad nos lleva a las conclusiones prácticas siguientes:

La tentación de actuar por estos medios sobre el subconsciente del hombre es un peligro y aun puede ser nefasta porque, esta actuación tiende a sorprender la libertad y a condicionarla debidamente.

Igualmente, el uso de técnicas que se dirigen deliberada y exclusivamente a explotar la sensibilidad y la emotividad del hombre o de los grupos va contra la dignidad de la persona humana.

Lo mismo se aplica al uso de cualquier técnica que persiga finalidades individualistas con perjuicio del bien común.

5. Finalmente, una ética inspirada en los principios del Evangelio condena el despilfarro económico y humano en la creación y mantenimiento de Instrumentos de Comunicación Social que no cumplen su cometido o que carecen de técnica y de fundamentación económica realista.

6. En el uso de los Instrumentos de Comunicación Social, la Iglesia debe tener en cuenta que vive en un mundo que va organizándose en forma siempre más científica y técnica y que estos medios exigen, por su naturaleza, ser utilizados en este mismo clima. Por consiguiente, para que sean útiles a la Pastoral es imprescindible que la Iglesia se sirva de personal apostólica y profesionalmente capacitado, en una perspectiva científicamente elaborada y planificada a base de investigaciones del mismo orden.

CAPITULO II

Lo que se transmite

Pastoral.

1. "La Iglesia Católica fundada por Nuestro Señor Jesucristo para la salvación de todos los hombres, y por ello mismo obligada a la evangelización de toda criatura, considera parte de su misión servirse de los Instrumentos de Comunicación Social para predicar a los hombres el mensaje de salvación". (Inter Mirifica Cap. I, 3).

2. Por otra parte el Papa Pablo VI en su Discurso ante los Obispos del CELAM, el 23 de noviembre de 1965, señala explícitamente que "una Pastoral para la Comunidad deberá incluir un decidido apoyo a una específica acción social. La conciencia de ser y de querer ser hombres de nuestro tiempo, nos hará conocer también la necesidad imperiosa y la medida justa de nuestra participación humilde pero sincera en la solución de los problemas humanos de la hora actual".

3. Sin desconocer que la evangelización es la misión esencial de la Iglesia, la situación actual de América Latina plantea la urgencia de que todos los cristianos participen en la solución de los problemas sociales.

La Iglesia desmentiría su propio mensaje si no captase la magnitud del problema y no entregase sus energías para remediarlo.

La evangelización requiere normalmente un nivel humano mínimo que en muchas regiones estamos lejos de alcanzar. (Gaudium et Spes cf. 39, inc. 2).

Toca a la Iglesia la responsabilidad de hacer conocer la dignidad de la persona humana hecha a imagen y semejanza de Dios.

El Concilio ha comprometido a los cristianos a participar en la transformación de las estructuras sociales y en el mejoramiento de las mismas.

La línea de pensamiento de Juan XXIII y Pablo VI urge la planificación de emergencia para América Latina.

4. En consecuencia, se recomienda: Encarar en toda su importancia la Pastoral Social, respetando la autonomía de lo temporal, y dentro de un espíritu de diálogo, cooperación y servicio. (Gaudium et Spes, 72, 92).

Que la propia Pastoral de Evangelización no se desentienda de la urgencia social y presente una espiritualidad que estimule los valores correspondientes a la actitud que debe asumir el cristiano en la hora actual.

En este sentido, creemos que el

mundo de hoy pide un cristianismo de amor comunitario, de esperanza y resurrección, de compromiso con Cristo; un cristianismo identificado con todos los hombres y en especial con los pobres, de justicia y de reestructuración social, de responsabilidad ante un Dios personal, de servicio y de redención.

CAPITULO III

El que transmite

1. Motivos fundamentales.

Dado que el uso de los Instrumentos de Comunicación Social requiere una formación y una experiencia apropiadas, (I.M. 16) y como consecuencia de una teología de la Comunicación, nos permitimos recomendar con insistencia la formación de los laicos, sacerdotes y religiosos que trabajan en los Medios de Comunicación Social, no sólo en el aspecto profesional indispensable, sino también en el de una formación teológica que los capacite con un bagaje de doctrina cristiana adecuado al papel que deben representar, como hombres públicos que llevan en sí el testimonio de la Iglesia. De donde resulta que la formación de estas personas, sea en el nivel profesional o en el de simple capacitación, es previa y prioritaria respecto a la creación de nuevas obras en el campo de los Instrumentos de Comunicación Social.

2. Por tanto, con respecto al clero y congregaciones religiosas, se recomienda:

Que se creen cursos para Obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas sobre el conocimiento y uso adecuado de los Instrumentos de Comunicación Social.

Que se introduzcan como disciplina regular en los Seminarios y Casas de Formación, un curso metódico sobre la comunicación social (Cf. I. M. 16).

Que se urja de modo particular la formación apropiada, en comunicación social, del personal docente de las congregaciones religiosas consagradas a la enseñanza. La acción de las Conferencias Nacionales de Religiosos, en orden a la creación de una conciencia de responsabilidad

hacia la comunicación social, aparece como insustituible.

Que los educadores especializados en comunicación social no limiten su tarea al ámbito de los colegios, sino que la cumplan también fuera de ellos integrándose al esfuerzo que en este sentido realizan otros grupos, y enriqueciendo su experiencia con la participación en la vida común.

Que entre las especializaciones ofrecidas a elementos del clero secular y regular, lo mismo que a las congregaciones masculinas y femeninas, figure la de comunicación social.

Que la acción educadora se dirija a la formación de un espíritu crítico positivo que capacite a los espectadores, especialmente a los jóvenes para la mejor comprensión y aprovechamiento de los Instrumentos de comunicación social. (V.g. a través de cine forum, radio, tele club, periodismo estudiantil, etc.).

Dada la importancia que la Iglesia concede a los Instrumentos de comunicación Social, pedimos a los superiores eclesiásticos que faciliten la capacitación y dedicación de sacerdotes y religiosos a la tarea específica de formación, asesoría e inspiración de obras apostólicas relacionadas con este campo.

3. Con respecto a la formación de profesionales se recomienda:

La urgente formación de profesionales (creadores, técnicos, artistas, personal administrativo, investigadores, periodistas, críticos, conferencistas, formadores y educadores del público en Instrumentos de Comunicación). El alto nivel ya adquirido en los medios neutros exige la formación profesional para que el mensaje cristiano sea transmitido dignamente.

La formación de profesionales deberá ser **integral**. Abarcará, por una parte, el conocimiento del instrumento de comunicación en que actúan y, por otra, la formación en teología, doctrina social, psicología y sociología.

Admitida la importancia, necesidad y urgencia de lo administrativo y lo técnico, en la hipótesis de una contingencia de prioridades, habría que **preferir** la formación de aquellos que están directamente relacionados con la creación de mentalidad y opinión.

En la hipótesis de una imposibilidad de impartir una formación integral, deberá concentrarse el esfuerzo en lo que se refiere al mensaje cristiano y enviar a nuestros profesionales a adquirir la indispensable formación técnica en Institutos adecuados.

CAPITULO IV

Instrumento con que se transmite

I. Instrumentos propios.

1. La Iglesia tiene el derecho de poseer sus propios Instrumentos de Comunicación Social, derecho que fue reafirmado por el Concilio Vaticano II.

2. La razón fundamental para poseer Instrumentos propios es el control que se ejerce sobre el medio que ha de llevar el mensaje. Así puede la Iglesia expresar libremente la totalidad de su mensaje, marcar una línea, establecer su opinión, sin tener que acudir a un medio ajeno. Esto le permite, en los casos especiales en que la Iglesia no tenga otra tribuna, poder expresar su pensamiento.

Sin embargo, la posesión de los Instrumentos no es indispensable para obtener una presencia de la Iglesia en ellos, y en muchos casos es desaconsejable, ya que la adquisición de Instrumentos propios supone generalmente esfuerzos económicos desproporcionados a los magros resultados que suelen obtenerse. Por lo común, los medios propios de la Iglesia no logran penetrar en el público, y ello por lo siguiente:

Porque el esfuerzo económico para mantenerlos suele impedir ocuparse

debidamente de la calidad de su programación y por esa misma razón se tornan ineficaces y no pueden competir decorosamente con los medios neutros. Otras veces terminan convirtiéndose casi con exclusividad en empresas comerciales rentables, pero carentes de mensaje y vacíos de contenido.

Porque su carácter generalmente confesional aleja al gran público.

3. De ahí que se considere indispensable hacer una evaluación cuantitativa de los Instrumentos de Comunicación Social que ya posee la Iglesia.

II. Instrumentos neutros.

1. La inserción del cristiano en el mundo de hoy nos obliga a preferir el trabajo en los instrumentos neutros en el espíritu de diálogo y servicio que nos señala la Constitución Conciliar *Gaudium et Spes*, en el último párrafo del artículo 92 que dice: "el deseo de este diálogo que habrá de ser conducido hacia la verdad por la sola caridad, conservada ciertamente la debida prudencia, de nuestra parte no excluye a nadie, ni a aquellos que cultivando los excel-

los bienes del espíritu humano aún no reconocen al autor de esos bienes, ni siquiera a quienes se oponen a la Iglesia y en varias formas la persiguen. Siendo Dios Padre el principio y el fin de todas las cosas, todos somos llamados a ser hermanos. Por eso, llamados por una misma vocación divina y humana, sin violencia, sin engaño, podemos y debemos cooperar a construir el mundo en la verdadera paz".

2. El profesional católico de los Instrumentos de Comunicación Social está llamado de un modo particular a ser fermento en la masa, lo que podrá hacer mejor si se integra en los Instrumentos neutros de Comunicación Social, a través de los cuales,

puede ampliar los contactos de la Iglesia con el mundo y contribuir a transformarlo según la imagen de su Creador. Cumpliendo esta misión el profesional católico contribuye al diálogo constante que debe realizarse entre la Iglesia y el mundo, respetando la autonomía de lo temporal.

De aquí la necesidad de que se estimule la participación de los cristianos en los Instrumentos de Comunicación Social neutros y de que se les permita, con libertad y prudencia, participar hasta en Instrumentos que están al servicio de ideologías opuestas a la doctrina cristiana, siempre que existan las debidas garantías de respeto a la opinión emitida.

CAPITULO V

El que recibe

I. Análisis Socio-Económico-Político.

1. La pirámide demográfica de América Latina revela un continente joven con un 50% a un 76% de su población con menos de 21 años. El alto porcentaje de analfabetismo y el creciente ritmo de migración de los campos a la ciudad, que hace posible la pérdida por parte del emigrante de una cultura tradicional con muchos valores, son datos que deben tenerse muy en cuenta por quienes actúan en el campo de los Instrumentos de Comunicación Social.

Como consecuencia de eso, existe

en marcha un proceso histórico y masivo que busca un cambio de estructuras en el continente al que los cristianos debemos aportar nuestra contribución. Allí se hace la historia y allí está comprometido el Evangelio.

2. En sectores numerosos de nuestro continente existe una falsa imagen de la Iglesia, a la que se presenta aliada a los grupos privilegiados, que se aferran a las estructuras que les son favorables. Es necesario destruir esta falsa imagen por la razón profunda de coherencia con el Evangelio.

3. Los Instrumentos de Comunica-

ción Social pueden contribuir a despertar aspiraciones que por no poder ser satisfechas aumentarán el descontento. Este descontento masivo conduce a una revolución distribucionista y destructora. Los Instrumentos de Comunicación Social deben contribuir a cambiar el curso de este proceso, favoreciendo la revolución creadora: desarrollo contra subdesarrollo e incorporación contra marginación.

4. En consecuencia, se recomienda:

Tener conciencia de este grave problema, estudiarlo y darle el lugar que corresponde en la Pastoral de los Instrumentos de Comunicación Social.

Estimular las actitudes positivas que favorecen la solución del problema e implican una "mutación cultural" (sentido antropológico: cambio brusco en las actitudes comunitarias estructuradas); empleo de la técnica, disciplina y organización, objetividad, información, esfuerzos sostenidos, justicia y solidaridad, fe en la capacidad del pueblo, respeto a la dignidad humana, participación consciente en la vida común, capacidad de cooperar y fijar tareas comunes, superación de egoísmos nacionales e individuales, etc.

II. Análisis Sico-Social: La Marginación.

1. La conducta y la experiencia humanas deben ser estudiadas dentro de un contexto social e histórico.

2. En América Latina, las masas han soportado la pobreza, durante siglos, con aparente indiferencia. Ahora, bruscamente despiertan y sus exigencias sobrepasan el ritmo del desarrollo económico y social.

Por eso la sociedad latinoamericana puede ser descrita como sociedad tradicional en **transición** hacia una sociedad moderna.

3. Un término que se aplica en estas circunstancias es el de "marginalidad", para indicar una falta de participación activa o receptiva de un grupo. Ese grupo marginado ni interviene en las decisiones colectivas, ni recibe los bienes y servicios de la comunidad. Y en Latinoamérica forman la mayoría de la población.

4. Uno de los rasgos característicos de la marginalidad es el hecho de que la persona o la comunidad están internamente desintegradas; y la cohesión interna es condición necesaria para emprender y lograr su superación. Por eso, la marginalidad compromete a toda la comunidad nacional y aun mundial.

5. La promoción popular, entendida como superación de la marginalidad y transformación de la sociedad, no puede ser obra sino de los mismos promovidos, como consecuencia de haberse realizado a sí mismos. Y debe capacitarlos para participar en la remoción de los obstáculos que se oponen a su incorporación a la sociedad global, a la que debe acondicionarse de manera que los marginados queden orgánicamente incorporados en ella.

III. Análisis Religioso-Cultural.

1. El hombre abstracto no existe, sino injertado en una cultura (sentido antropológico) que se compone de diversos factores inter-actuales, uno de los cuales es el religioso. En nuestra época las conductas científicas, económicas, artísticas, socio-políticas, étnicas, son las que han influenciado más profundamente los cambios religiosos. Estas conductas se modificarán a un ritmo de velocidad insospechada en esta segunda mitad del siglo, repercutiendo en la conducta religiosa.

2. Pero esto no es todo. Bajo el término "latinoamericano" se comprende una enorme multiplicidad de subculturas (en sentido antropológico), lo que constituye uno de los más grandes problemas para la transmisión del mensaje cristiano y, en general, para el empleo válido de los Instrumentos de Comunicación Social. Entre otras diferencias, los índices señalan generalmente un grupo pequeño, en el que se concentran todos los recursos, separado abismalmente de otro mayoritario sin que exista siempre un continuo (clases medias) entre ellos. Un efecto de esta situación es el empleo de dos lenguajes, uno para cada grupo.

IV. Sugerencias.

1. Iglesia y Cultura.

Se debería tratar de articular las conductas religiosas con las del cuerpo social cooperando en los objetivos comunes de la mayoría.

Se debería estudiar una Pastoral Cultural para Latinoamérica. Como las culturas y sub-culturas son estructuras temporales que desaparecerán con "este mundo" no ha sido fácil a muchos teólogos entender que la Pastoral debe extenderse a las culturas y sub-culturas en que viven los hombres. En nuestra estrategia debemos destinar nuestras fuerzas a ambos objetivos: a la vida espiritual personal o de comunidades más o menos pequeñas y al cambio de estructura cultural. Por su mismo objetivo general las comunicaciones de masa deben dirigirse a movilizar las conductas para el cambio de estructuras socio-culturales.

Entre las diversas funciones que caben a la Iglesia figura el trabajo de su adaptación a las diferentes culturas y sub-culturas, que constituye la base de una teología de la cultura.

2. Investigación.

La incidencia de los cambios culturales y sus variantes en la conducta religiosa, no ha sido investigada en Latinoamérica. Esta información es imprescindible para una Pastoral, ya que ella nos daría una aproximación de la imagen de la Iglesia, de Cristo y del Cristianismo, como motivación de vida.

Como puede deducirse, una Pastoral latinoamericana debe sustentarse en un conocimiento de la realidad, imprescindible para planificar la acción, sobre todo cuando esta realidad está sujeta a una rápida transfor-

mación. Se impone pues, el estudio científico, inductivo, de los fenómenos sico-sociales y del impacto de los Instrumentos de Comunicación Social sobre los diversos grupos.

Se comprueba que hasta ahora no se ha realizado un serio estudio de tales aspectos en su vinculación con la acción evangelizadora de la Iglesia. No existiendo datos, se considera indispensable, como prioridad, en-

carar el estudio sico-social de los siguientes aspectos:

1. Las motivaciones y las actitudes de los emigrantes rurales a las ciudades.
2. Las motivaciones y las actitudes de la juventud.
3. La descristianización de los medios artísticos y culturales.



El Arte CRISTIANO, S.A.

Salamanca 102-Local 6

(Por Colima, Frente al Palacio de Hierro)

Tel. 11-54-39. MEXICO 7, D. F.



Altars, Imágenes de Talleres Barcelona, Ornamentos, Orfebrería, Artículos Religiosos. Diseños especiales para

ORATORIOS, CAPILLAS Y CRIPTAS

RICHARD A. MacCORMICK, S. J.*

MORAL

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

¿Cuál es la edad conveniente para que los niños hagan su primera confesión? ¿Qué hay sobre la confesión pública? ¿Debe mantenerse el acto de contrición explícito.

El constante interés sobre esta cuestión de índole pastoral, está en razón directa de los resultados tan poco satisfactorios que los padres de familia, los educadores y los sacerdotes, han obtenido en la práctica. Muchos son los que se quejan de esos sistemas rutinarios y mecánicos que se les inculcan a los niños para que reciten ante el confesor una lección de horrores que nunca han co-

metido y que no comprenden. Ciertamente que los efectos de estos sistemas pueden ser desastrosos. Se afirma que en ellos se encuentran los fundamentos de los escrúpulos, porque se encierra a los jóvenes en una estrecha actitud moral y no en un ancho campo religioso. La condición mental casi supersticiosa con que los jóvenes se acercan al sacramento de la penitencia, impide que se forme una actitud verdaderamente personal y bien dispuesta al diálogo frente a los otros sacramentos. Asimismo se afirma que el acercamiento temprano e indiscriminado a la confesión, no está de acuerdo con el actual desarrollo de la humanidad.

* Escuela de Teología de Belarmino.

El P. Ludwig Bertsch, S. J.⁽¹⁾ sostiene que la clave del problema no está tanto en la capacidad del joven para distinguir el bien del mal, cuanto en su capacidad para llegar a una auténtica decisión moral, para alcanzar un grado de libertad dentro del cual sea posible adoptar una posición o un compromiso frente al bien ético, es decir, frente a la voluntad de Dios. "Incipiens habere usum rationis", como dice Santo Tomás, no se puede aplicar en este caso, porque la conciencia comprende más que el simple conocimiento. También comprende "la convicción interior de que la actitud asumida ante el bien está relacionada con la propia salvación o la propia condenación".⁽²⁾ Esta convicción, a su vez depende, del desarrollo integral del hombre. El P. Bertsch considera en este desarrollo el correspondiente desarrollo de la conciencia, desde la primitiva y autoritaria conciencia social hasta la conciencia personal. Únicamente en los años inmediatamente anteriores a la adolescencia, se puede hablar de una conciencia personal, porque es entonces cuando la conciencia se desprende de las influencias paternas y de todas las características que sugiere la palabra "autoritaria". Antes de ese período preadolescente, las decisiones de la conciencia se toman, en mayor o menor grado, por medio de otros. De ello, se desprende que da carácter moral a las decisiones individuales, sólo puede hacerse

en los años anteriores a la pubertad. Antes de esa época, solamente los individuos excepcionalmente dotados son capaces de cometer un verdadero pecado grave.

Pero esto no quiere decir que, antes de la adolescencia no pueda haber elección moral (y de ahí que no pueda haber pecado), puesto que el desarrollo de la conciencia personal es gradual. Aun en aquella edad temprana puede haber un impulso hacia Dios, conforme a las condiciones de aquella edad. Las posibles decisiones morales de la edad temprana, comparadas a las decisiones morales totalmente personales, indican la relación entre pecado mortal y pecado venial. Tanto uno como otro son decisiones morales análogas; por lo tanto, es posible la conducta moral por analogía.

El P. Bertsch está convencido de que la confesión de los jóvenes debe adaptarse al desarrollo de la conciencia y del carácter. Por lo tanto, sugiere que los jóvenes entre los siete y los ocho años, se familiaricen primero con las expresiones de arrepentimiento y penitencia y así, entre los ocho y los nueve años podrán acercarse con provecho a la confesión sacramental por grupos. De ahí a poco, estarán bien preparados para la confesión individual.

Estas sugerencias no son nuevas. El obispo de Roermond, en Holanda mandó que en su diócesis, la primera comunión debería hacerse entre los 7 y 8 años y la primera confesión, entre los 10 y los 11 años. Antes de la primera confesión debería haber una minuciosa preparación.⁽³⁾ Ante todo debía inculcarse el arrepentimiento y las actitudes fundamentales de la renovación y la conversión. Terminada esta fase, habría confesiones "personales" durante una ceremonia parroquial en la que se daría la absolución colectiva al grupo. Todo esto está encaminado a enseñar que la confesión es mucho más que una mera repetición de lo que han aprendido los jovencitos a decir y a hacer. La verdadera confesión privada y personal, sería el último de los puntos del programa.

El P. Pierre Ranwez, S. J., contempla la cuestión desde un punto de vista diferente.⁽⁴⁾ El niño debe someterse a una doble iniciación: primero, adquirir el sentido de Dios y después el significado de los símbolos sacramentales. El primer punto queda "asegurado por la vida social del niño con sus padres. Ellos son la imagen de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo". Por medio del amor y la ternura de sus padres, el niño descubre a Dios y el amor de Dios. La segunda iniciación puede realizarse a través de "la familiarización

con los signos reales, si el niño vive en una casa bien ordenada, donde los gestos, las actitudes y las realidades sobresalgan por sí mismos". ¿Cuáles son esos signos? Las bendiciones, las diferentes actitudes corporales, las comidas en familia, los objetos materiales (la puerta, la mesa, el libro, etc.). Una vez hecha la segunda iniciación, el niño deberá ser introducido a la totalidad de la salvación que nos aporta la economía de los sacramentos; es decir que debe recibir la confirmación, la comunión y la penitencia, este último como una renovación del bautismo.

Como no es rara la demora en acercarse al niño o al jovencito al sacramento de la confesión, ya que los padres de familia están convencidos de que el niño no puede cometer ningún pecado a la edad en que aprenden a confesarse, el P. Ranwez critica la solución de demorar la primera confesión. Admite que, posiblemente el número de niños capaces de cometer un pecado es muy reducido, pero eso se debe a la clase de educación que han recibido. "No es la edad, dice, sino la educación la que conduce a la libertad". En consecuencia, no se pide una demora sino un mejor acercamiento. En él se incluyen tres elementos: la preparación, la celebración y la subsecuente educación. La preparación se refiere, sobre todo a las experiencias de afecto,

(1) Ludwig Bertsch, S. J., "Der Sechste Zeippunkt der Erstbeicht", *Stimmen der Zeit* 175 (1965) pp. 255-262.

(2) *Summ. Theol.*, 1-2 q. 89, a. 6.

(3) J. Dreissen, "Kapechetische Blätter 89 (1964), 494, según los citó Bertsch, p. 256.

(4) Pierre Ranwez, S. J. "El Sacramento de la Iniciación y la edad para la primera confesión", *Lumen Vitae* 20 (1965), 9-24.

dirección, ternura y consideración que el niño reciba en el hogar, es decir, todos los factores en los que el niño pueda encontrar a Dios que llama, pide y perdona. En esa época, la formación de la conciencia debe ser general y positiva, y no esa lista larga y convencional de pecados que no se deben cometer. Ranwez sugiere, en cuanto a la celebración un programa muy semejante al de Bertsch, pero sin la demora. La subsecuente educación incluye las celebraciones regulares, el acento sobre las dimensiones y efectos sociales de las culpas del niño y el sacramento de la penitencia.

Ciertamente que estas sugerencias merecen un estudio serio, pero ante todo, surgen dos observaciones: 1) Nuestra disciplina para la confesión de los muy jóvenes (suponiendo la posibilidad de algún pecado) debe fundarse en el éxito o el fracaso de esa disciplina, en cuanto a las actitudes y los frutos producidos, y no en una teoría sobre la estructura para el desarrollo de la conciencia, ya que esto último sólo deja un margen de elección, entre la edad de 11 y 12 años. Sacaríamos esa conclusión

porque aun aquellos que están convencidos de que es posible una elección fundamental únicamente en los años anteriores a la pubertad, admiten la existencia del pecado venial en los niños desde antes de esa época. Dicho de otra manera, no parece haber una relación necesaria entre el momento oportuno para la confesión personal y la edad para una elección fundamental.(5)

No tratamos de negar el valor o la validez de los recientes escritos que toman la posición (una posición que se desprende de nuestros progresos en las ciencias y en la psicología infantil) de que la elección fundamental sólo es posible en los años próximos a la pubertad. Por el contrario: esta posición se conforma con una convicción muy extendida de que el pecado mortal no puede cometerse en los primeros años de la vida. Solamente quisiéramos señalar que nos enfrentamos a dos problemas distintos: 1) el momento de la elección moral fundamental y el criterio para determinarla; 2) la disciplina para la confesión en los niños. En la práctica, los problemas son distintos, porque todos los conocedores que toman

parte en las discusiones al respecto, están de acuerdo en afirmar que existe el verdadero (aunque sólo sea análogo) acto moral y, por consiguiente, existe la posibilidad de los pecados veniales, después de alcanzado el uso de la razón.(6)

En segundo lugar haremos notar que no existe un verdadero beneficio en inculcar a los niños la confesión genérica, es decir que confiesen, por ejemplo: "No siempre he hecho lo que el Señor quiere que haga". Tal vez no haya tampoco un gran beneficio en las medidas preparatorias que se sugieren para llegar a la confesión privada. Al menos debemos admitir que se necesitan estudios más amplios y profundos en este terreno para llegar a una afirmación concreta. No se pone el acento sobre la sintaxis y las matemáticas de los pecados individuales, sino más bien en el contacto sacramental con el perdón de Cristo. Por este medio se obtiene un buen fundamento para el examen de conciencia. En una confesión de esta naturaleza, la falta de precisión no afecta para nada a la materia suficiente. Es probable que hayamos dado más importancia de la necesaria a la expresión de materia suficiente. Por nuestra parte, preferimos poner el énfasis en la instrucción previa sobre la auténtica contrición en los primeros años. En este punto dice el P. Ranwez con muy buen sentido:

"Ningún confesor puede estar absolutamente seguro de que ha obte-

nido del penitente la 'materia suficiente' para la absolución. Se diría, por el contrario que, cuando un niño recita una lista de faltas enumeradas de acuerdo con un patrón de examen de conciencia, su confesión no contiene 'materia suficiente'. Puede haber más materia en el niño que haga una acusación global de sus pecados sin precisar nada. Si sus maestros han advertido que su conciencia moral se ha desarrollado lo suficiente, hay razones para creer que algunas veces su comportamiento ha sido el de un cristiano pecador".

Estas consideraciones bastan para llegar a la conclusión de que las tempranas experiencias de los niños, en la confesión sacramental, son verdaderas, razonables y *propter homines* en el mejor sentido del axioma sacramental.

Las sugerencias sobre la posibilidad de llevar a cabo confesiones genéricas en grupo para los muy jóvenes, se fundan en la hipótesis de que a esa edad no se han cometido pecados mortales. Por consiguiente, la cuestión de la confesión colectiva o genérica para los adultos, es otra cosa completamente aparte. La prensa se ha ocupado ocasionalmente de las proposiciones para que se adopte la confesión colectiva para los adultos, como parte de la vida litúrgica de la parroquia.(7)

Se ha sostenido que las ventajas de esta confesión colectiva superan

(5) En el libro de la psicóloga Eva Lewis "Los Niños y el Sacramento de la Penitencia". Ed. Month (1965) 28-36, no queda en claro en mi opinión si se excluye o no la posibilidad de pecar antes de la edad de 10 años.

(6) Los que sostienen que la elección fundamental no es posible hasta alcanzar la pubertad, se enfrentan con el problema de la posibilidad de cometer pecados veniales antes de esa edad. Este es un hecho que ellos admiten. Puede consultarse la literatura sobre el particular en "Faith and the first moral choice" de J. Sikora, S. J.; "L'Opzione fondamentale della Vita morale et la grazia, de Z. Alszeghy, S. J. Editado por Gregorianum (1960), 593-619. "La Conscience et L'Education morale" de la Collectanea Mechliniensia (1965) p. 21.

(7) Véase a G. Keñy, S. J. en *Theological Studies* 24 (1963), 644-649.

a las desventajas de la confesión privada. Se dice que esta confesión privada acentúa más de lo debido los actos exteriores, a menudo es un acto de rutina, es un obstáculo para la comunión frecuente, por miedo a la confesión, es una fuente de escrúpulos y un tropiezo para la adecuada dirección espiritual, quita mucho tiempo a los sacerdotes y así impide que éstos dediquen más tiempo a la guía espiritual, y alienta la psicología del temor para evitar el pecado. Por otra parte, la confesión colectiva pone el énfasis en la contrición interior y, al mismo tiempo, hace al sacramento accesible a un mayor número de personas, alentando la comunión más frecuente.

Cualquier discusión sobre este asunto, como lo señalan los PP. Manning y Lowery, se enfrenta con la integridad, es decir el deber del penitente de confesar sus pecados mortales ciertos, en grado y en número. De acuerdo con este deber no hay ninguna controversia entre la confesión privada y la confesión colectiva. Es comprensible que en la confesión privada se requiera la integridad específica y numérica; y precisamente esta exigencia se encuentra en el centro de la discusión, puesto que la exigencia procede, al parecer, de una ley divina.⁽⁸⁾

Los que están en favor de la confesión colectiva tratan el asunto de la integridad con demasiada ligereza.

De hecho, en nuestra opinión, con frecuencia adoptan la actitud que ha provocado todo el daño sufrido por la confesión privada, un daño que ellos mismos lamentan. La actitud errónea consiste en tomar a la integridad como un "mero requisito" o una "medida legal" y no como el signo, la esencia y a veces el medio para un "arrepentimiento auténtico". Si esta es la actitud de los partidarios de la confesión colectiva hacia la integridad, nos esperan días de amargas controversias.

En realidad, la actitud de integridad debe entenderse desde el punto de vista del sitio que ocupa la Iglesia y su sacramento de la penitencia en la vida de los fieles cristianos. La Iglesia ocupa el lugar de Cristo en la tierra y, por lo tanto, tiene toda la autoridad posible para juzgar sobre la concesión de una reconciliación al penitente, y para dirigir su penitencia dentro de la Iglesia, puesto que, como dice Rahner,⁽⁹⁾ el pecador también ha pecado contra la Iglesia. Únicamente dentro de un encuadre como el que ofrecemos, podrá obtener su completo significado el poder de "atar y desatar". La exigencia de la integridad proviene directamente del carácter eclesial del sacramento de la penitencia. De ahí que, cualquiera que trate con ligereza el carácter eclesial de ese y de los otros sacramentos, procede de manera poco razonable por no decir insensata.

Por otra parte, el hecho de que la reconciliación con Dios tenga que producirse dentro de un contexto eclesial y judicial que exige la integridad y pone el acento en el sumministro común de la gracia, en el pecado y en el arrepentimiento, no debe hacernos olvidar que la acusación específica de los pecados resulta en nuestro propio beneficio. Somos humanos y es lógico que al manifestar nuestras culpas a otro, se haga más intensa la sinceridad, la profundidad de la contrición y los propósitos de enmienda que llevamos al sacramento. Cualquier otro sentimiento, desvirtúa nuestra propia condición humana.

Se sostiene que la confesión colectiva se limitaría a los que quieran confesarse por devoción, mientras que los que hayan cometido pecados mortales deberán confesarse en privado y con integridad; pero esto nos deja en la molesta situación de que todos los que busquen la confesión privada serán considerados como pecadores que la necesitan. Precisamente esas circunstancias son las que harían detestar la confesión en nuestros tiempos. De acuerdo con el P. Manning hay que llegar a la conclusión de que, si bien la integridad no está en tela de juicio (y por lo tanto, por extensión, tampoco lo estaría la confesión colectiva), es mucho lo que se puede hacer para revisar la actual disciplina relacionada con la confesión privada o individual. Sugiere el

P. Manning que es necesario meditar sobre la frecuencia de la confesión, la edad para la primera confesión, las normas que limitan la administración de la Eucaristía por medio de la confesión (es decir, después de cometer un pecado mortal), la posibilidad de hacer más frecuente la confesión cara a cara, la educación de los penitentes y otros puntos.

Ya se sabe que en Holanda y otras partes se practica la absolución sacramental pública. Los obispos holandeses emitieron dos documentos sobre el particular. Uno fue la carta pastoral a los fieles, leída en todas las iglesias de Holanda el 28 de marzo de 1965, y el otro, una serie de instrucciones para el clero.⁽¹⁰⁾ En estos interesantes documentos sobresalen diversos puntos. Las celebraciones penitenciales públicas tienen un lugar bien definido en la vida de la Iglesia y deben ser alentadas, puesto que además de poner el énfasis en los aspectos eclesiales de la responsabilidad, el pecado y el perdón, las celebraciones públicas actúan como una escuela para que los fieles lleguen a una más profunda y auténtica confesión personal y privada de sus culpas. Pero de ninguna manera debe caer en desuso la confesión privada como resultado de las celebraciones públicas. En segundo lugar, los documentos ponen en guardia contra el mecanismo y la prisa en las confesiones privadas, subrayando así lo que es o parece ser la fuente

(8) Francis V. Manning, "Private Confession". Ed. Pastoral Life (1965).

(9) Carl Rahner, S. J. "Theological Investigations". Ed. Helicon (1963), 135-164.

(10) "Deux Lettres Collectives de L'Episcopat Hollandais". Documentation Catholique 62 (1965) pp. 1170-79.

de "los problemas de la confesión privada". En tercer lugar, los obispos confirman la obligación de confesar expresamente y en forma privada los pecados mortales.⁽¹¹⁾ En cuarto lugar, se afirma que la fórmula de la absolución que la Iglesia reserva para la confesión privada, no puede usarse con justicia en la confesión colectiva. Por fin, en cuanto a la sacramentalidad de estas celebraciones públicas, los obispos piden al clero que se abstenga de hacer declaraciones o afirmaciones, puesto que se trata de un problema teológico que está en discusión. Los mencionados documentos son muy equilibrados y muy útiles, especialmente en su insistencia sobre la dimensión eclesial del pecado y la confesión privada.⁽¹²⁾

Con la introducción de la lengua vernácula en la fórmula de absolución, se ha insistido en muchas diócesis para que los penitentes digan el acto de contrición antes de entrar en el confesonario, a fin de que, después de confesar el pecado, puedan escuchar atentamente la fórmula de la absolución. Eugene J. Weitzel, C.S.V. se refiere a los problemas que pueden surgir en la mente del confe-

sor mediante esta práctica.⁽¹³⁾ Uno de esos problemas es el de la suficiente expresión externa de contrición. Llega a la razonable conclusión de que si hay contrición interna, el simple hecho de hacer una confesión es la expresión externa suficiente para que constituya un signo sacramental válido. Pero aún hay otra cuestión distinta. ¿Qué expresión de arrepentimiento se necesita para que el confesor pueda hacer su juicio pastoral sobre el necesario arrepentimiento? Al responder a esta pregunta, Weitzel cita la opinión del P. John C. Ford, S. J. quien admite que los "signos ordinarios" enumerados en la literatura moral (la confesión espontánea, la acusación sincera y humilde, la confesión que se haga a pesar de las dificultades, la resolución de seguir los consejos del confesor, etc.), son seguridad suficiente para el confesor; pero insiste en que un acto de contrición dicho en forma rutinaria, no puede dejar satisfecho al confesor. El P. Ford expresó la opinión general de que "de todas maneras es conveniente que el penitente exprese su dolor y su arrepentimiento explícitamente en la confesión, incluso por medio de una fór-

mula, puesto que con eso el sacerdote que confiesa tiene una suposición bastante firme de que existe el arrepentimiento".⁽¹⁴⁾ El P. Weitzel prefiere decir que en la confesión de un penitente que sabe lo que está haciendo, no hay necesidad de insistir sobre una expresión explícita del arrepentimiento; sólo en los casos en que el penitente tenga escasa instrucción o que su contrición sea dudosa, el P. Weitzel recomienda que se exprese el acto de contrición.

Mons. James Madden discute el mismo asunto⁽¹⁵⁾ y llega a la conclusión de que la recitación formal del acto de contrición durante la confesión, es útil para la recepción más eficaz del sacramento; pero eso no quiere decir que la recitación deba hacerse mientras se imparte la absolución. Mons. Madden recomienda que se mantenga la costumbre del acto de contrición explícito, pero anterior a la absolución.

Mis opiniones son muy semejantes a las de Mons. Madden y sostengo que debe mantenerse el acto de contrición explícito, no por que ese arrepentimiento expresado "dé al confesor una suposición bastante firme de que existe el arrepentimiento", sino por el hecho de que no pocos penitentes sacan del acto de la confesión y de la subsecuente charla con el confesor, una especie de comprensión y de motivación que les ayuda a realizar un acto de contrición más profundo, sincero y satisfactorio. Además, si se escuchan las palabras de la absolución, el penitente tendrá una idea más clara de lo que el sacramento significa y de ese entendimiento obtendrá una base para hacer más profunda su contrición en la siguiente confesión. Por lo tanto hay que meditar bien antes de decidir la adopción de una política general que impida a los penitentes oír la fórmula de la absolución y decir el acto de contrición después de haber confesado.

(14) Ibid. p. 308.

(15) James Madden, "The Act of Contrition at Confession" en *Australasian Catholic Record* 42 (1965) 123-27.

(11) Al dirigirse a los fieles los obispos se refieren a la obligación de decir expresamente todo pecado grave en la confesión. Al dirigirse al clero dicen: "Debemos mantener firme la obligación de que se confiesen en privado los pecados graves". Esas son declaraciones prácticas. Vale decir que no se exige la integridad de ser en la confesión privada, pero queda en pie el deber de integridad en esas confesiones.

(12) Ver el artículo de Th. Van Eupen ex "Viecht en Boeteviering", publicado en *Theologie en Zielzorg* No. 61 (1965) 113-118.

(13) Eugene J. Weitzel, C.S.V. "Judging Contrition in the Confession" en *Homiletic and Pastoral Review* 65 (1965), pp. 307-13.

"CASA PATIÑO"

Federico Patiño R.

Tabasco Nº 195. México 7, D. F. Tels.: 14-24-91 y 46-81-28

Fabricante e Importador de Estampas, Libros y Medallones, Artículos religiosos en general.

Precios especiales a sacerdotes y Ordenes religiosas.

Envíos directos y C.O.D.

Tenemos el surtido más extenso en estampas litúrgicas así como para Primera Comunión.

LA FAMILIA.

Tela.—JACQUES LECLERCQ.

Este libro es casi el único que aborda los problemas familiares en toda su amplitud.

\$ 67.50 - Dis. 6.10

LOS FRAUDES ESPIRITISTAS Y LOS FENOMENOS METAPSIQUICOS

P. CARLOS MA. DE HEREDIA, S. J.

Libro que es fruto de más de 30 años de laboriosos estudios, que hacen conocer el espiritismo desde el punto de vista científico y del sentido común. Estilo amenísimo.

\$ 40.50 - Dis. 3.65

NUESTROS HIJOS Y LA VIDA DE FAMILIA.

J. VIMORT.

Esta obra es una valiosa ayuda para los padres responsables y para todo educador consciente de su tarea. Escrito en forma amena.

\$ 18.00 - Dis. 1.60

EL RETIRO MENSUAL.

PAOLO PROVERA.

El retiro mensual, si se hace bien, sirve en gran manera para mantener las almas religiosas en esas disposiciones indispensables que su vocación requiere.

\$ 42.00 - Dis. 3.80

TERMINO Y CAMINO

JOSEF FATTINGER.

Pláticas catequéticas, según el "Catecismo Católico". Los temas se ilustran con ejemplos que avivan la imaginación.

\$ 57.00 - Dis. 5.15

Formule hoy mismo su pedido a:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado 2181

México 1, D. F.

(Librería en Donceles 99-A)

Nombre

Dirección

Población

Cualquiera que sea el monto de su pedido, los gastos de envío serán de \$ 4.00.

Octava de Navidad (Lc., 2, 21)

AÑO NUEVO, AÑO DE SALUD

Sabemos que el año nuevo no nos traerá la "dicha". Sabemos que en lo esencial, será un año como los otros, con sus luces y sombras, sus alegrías y desencuentros, el diario trabajo y los goces diarios.

Y sin embargo, no es posible acallar el anhelo que grita en lo hondo de nuestra alma: ¡Tiene que haber un cumplimiento, algo que nos llene cumplidamente! Pero es igualmente experiencia nuestra que el cumplimiento, la plenitud cumplida, no se da en esta vida, ni en este mundo visible. De ahí que los rasgos de los hombres que lo esperan todo de este mundo y de esta vida, se van haciendo cada vez más amargos y sombríos; su corazón se endurece y entenebrece progresivamente, porque el

mundo los desilusiona y no les queda otra esperanza.

La fe cristiana nos da la respuesta. Sí, hemos sido creados para la dicha. Y nuestra alma, por pequeña que sea, es tan honda que sólo Dios la puede llenar. El Dios grande y eterno es el mar en que tenemos que calmar la sed de nuestra alma. Y nuestra vida es ahora el camino hacia esa grande meta, el camino hacia Dios. Todo está en que no nos equivoquemos de dirección.

Meditemos hoy sobre este punto. ¿Lleva mi vida dirección hacia Dios? ¿Estoy pronto a decir en lo hondo de mi corazón: "Señor, ¿qué quieres que haga?"

Seamos serenos. Tampoco el año nuevo nos traerá la dicha. No es ésa su misión. Su misión es acercarnos un poco más a Dios. Nuestro deseo es que este año sea un trecho de nuestro camino hacia Dios, pues entonces habrá sido un año feliz, un año de salud.

Entremos, pues, en el año con seriedad cristiana, pero también con tranquilidad cristiana.

¡Con seriedad cristiana! No nos dejemos llevar al puro azar. El primero de nuestros cuidados y planes ha de ser la pregunta decisiva: ¿Está mi vida dirigida hacia Dios? ¿Está de veras al servicio de Dios? ¿Es camino hacia Dios? ¿He entrado por el camino estrecho que lleva a la vida o por el ancho de la perdición?

Pero de la seriedad cristiana sale justamente la tranquilidad cristiana. Incierto y oscuro está ante nosotros

el nuevo año. Lleno de insospechadas posibilidades de cuerpo y alma, de aconteceres externos e internos, de destinos particulares y universales. El cristiano no trata de levantar el velo al porvenir. También él está ante la oscuridad; más aún, está ante la oscuridad del Dios incomprensible sobre lo futuro, sino que sabe que, detrás de toda la oscuridad e incertidumbre, no impera destino o hado alguno, sino la voluntad del Padre. El cristiano dice (y ésa es la plenitud del cristianismo): "Hágase tu voluntad". Y sabe que todo puede ser un escalón y trecho de su camino hacia Dios. Lo que le interesa es saber su deber, la voluntad de Dios, hoy y mañana. Pone lo presente bajo la voluntad de Dios, el porvenir bajo su providencia y lo pasado bajo su misericordia. No desea ver "la imagen del porvenir. Un paso solo le basta". Pongamos pues tranquilamente nuestra vida en manos de Dios. "Señor hágase tu voluntad".

La Sagrada Familia (Lc., 2, 42-52)

"LLEVAD UNOS LA CARGA DE LOS OTROS..."

Cuando uno tiene que tratar con gentes, apenas hay cosa con que más a menudo tope que las quejas de

unos contra otros. Casi todos tienen una queja contra personas que les son carga, y una carga tanto más

pesada cuanto se trata de personas muy queridas y cercanas. Buscamos, claro está, por de pronto la causa en esto o en el otro, y, sobre todo, en la voluntad del otro; pero, a la postre, encontraríamos que, aun entre las personas más santas y mejores, siempre ha tenido que soportar algo uno de otro; hasta en la Sagrada Familia, en la convivencia de Jesús, María y José, hubo de ser así. ¿No leemos la frase —que no podemos borrar—: "Y ellos no entendieron lo que les dijo"? También, pues, allí había límites en la inteligencia. Jesús hubo de soportar que su madre no le entendiera aún; y su madre hubo de soportar que Jesús —¡a los doce años!— hiciera algo que ella no podía comprender.

Indudablemente, hay muchas cargas que nos echamos los hombres unos a otros sin necesidad alguna. ¡Cuántas se pudieran evitar, si las gentes hicieran debidamente uso de la razón, boca y corazón que Dios les ha dado! De la inteligencia para pensar bien la cosa, y de la boca para preguntar y aclarar lo que convenga. De ahí que, sin necesidad alguna, se hacen los hombres pesada la vida unos a otros. Un poco más de inteligencia o previsión, de prudencia, verdad y caridad la aligeraría en la mayoría de los casos. Siempre, sin embargo, seguiría en pie el hecho de que cada uno tiene que soportar algo al otro, y a menudo no son siquiera cosas profundas y de tomo, antes bien externas y secundarias: "Hábitos y costum-

bres, peculiaridades de carácter, cualidades y defectos corporales, que hacen difícil la convivencia. Y aun con la mejor voluntad, quedan siempre en el hombre costumbres, disposiciones y cualidades que son difíciles de soportar por los demás.

Así comprendemos que al tratar de la vida común, diga el apóstol en primer lugar una palabra que de pronto nos parece poca cosa: "Soportaos unos a otros y perdonaos, si uno tiene contra otro alguna queja". Esa es la vida realidad de la vida.

Soportar las limitaciones de los demás. El hombre es un ser limitado: Límites en su inteligencia, en sus intuiciones, opiniones y experiencias; y cuando se convive con alguien día a día y año tras año, esas limitaciones aparecen bien pronto. ¡Soportaos los unos a los otros! El hombre es criatura; no es fin, sino camino. El fin es el Dios infinito, el Dios sin límites ni término. La estrechez del hombre ha de despertar nuestra ansia por el Dios infinito.

Soportar las flaquezas del otro: sus enfermedades, sus nervios. Soportar de modo general su peculiar modo de ser. Soportar que Dios cree distintos a los hombres; soporta que otro sea distinto de ti. ¡Y alégrate de ello! Dios tiene en su jardín flores y hierbas distintas; a veces plantas bien extrañas, y todas tienen su peculiar belleza. Y pues Dios las ha creado y le gustan, también pueden gustarnos a nosotros.

Segundo domingo después de Epifanía (Jn., 2, 1. - 11.)

LAS BODAS DEL CORDERO

El evangelio de hoy hay que verlo en el contexto del año litúrgico. Es continuación de la "epifanía del Señor", de la manifestación de su gloria, de la aparición del Señor en su humanidad o amor a los hombres y en su grandeza y poder.

Pero tras eso ve la Iglesia algo más: "Hoy se ha unido la esposa con el Esposo celestial, hoy ha lavado El los pecados de ella en el Jordán; los magos corren a las bodas regias y los convidados se alegran porque el agua se ha convertido en vino". Como un alma amante recuerda dondequiera su propio amor, su propia esperanza y su propia boda; así, para la Iglesia, este relato de las bodas de unas sencillas gentes es recuerdo e imagen de sus propias bodas, en que Cristo es el esposo y ella la esposa. Y es así que, en la Sagrada Escritura, la unión de Dios con los hombres se nos representa una y otra vez bajo la imagen del amor nupcial y conyugal. La nueva Jerusalén es la esposa, se celebran las bodas del Cordero, Cristo es el esposo. Todo el tiempo de navidad señaladamente es una celebración nupcial, una regia boda, como la que canta el bello epitalamio del salmo

44. Es un maravilloso comercio, una unión profunda y misteriosa. Cristo es el esposo y la Iglesia la esposa. Cristo hace a su esposa preciosos regalos, la viste de magníficas galas, la purifica y santifica y da su vida por ella; la Iglesia, por su parte, le corresponde con amor de esposa y se une con El con fidelidad inquebrantable y obediencia rendida.

Es esto tan real que el apóstol Pablo ve ahí el modelo del matrimonio cristiano y de ahí deduce consecuencias prácticas para la conducta mutua del marido y la mujer. Dice del matrimonio: "Este misterio es grande; pero yo me refiero a Cristo y a la Iglesia". Y pone como modelo del hombre y la mujer la conducta de Cristo para con su Iglesia (Ef. 5, 25 s). El matrimonio es un sacramento, no sólo en la hora de contraerlo, no sólo en su comienzo, sino en toda su duración, en la vida entera de los cónyuges. Es un signo visible de cosas invisibles. Debe ser una representación visible de esta relación entre Cristo y su Iglesia. Y esta relación entre hombre y mujer, esta comunión de vida en alma y cuerpo, este comercio o intercambio de vidas, no es ya un mero

acontecer humano. En todo eso se indica y se recibe parejamente otra cosa, a saber, la vida divina, la vida de la gracia que Cristo regala a su Iglesia. El dar y recibir humano es asumido en el misterioso intercambio de vida, que tiene lugar entre Cristo y su Iglesia. De este modo, el matrimonio se convierte en un lugar especial de la actividad redentora de Cristo, en uno de los signos visibles de la acción de su gracia y, por ende, en camino en que dos personas pueden llegar no sólo a encontrarse una con otra, sino una y otra con Dios.

La celebración de la eucaristía, la comunión concretamente, es el encuentro visible de Cristo y su Iglesia. Aquí se ofrece Cristo por la Iglesia, para santificarla, para presentarla ante Dios Padre sin mancha ni arruga, santa y sin tacha. Aquí somos invitados ya como huéspedes para las bodas reales, para las bodas del Cordero y aquí cabe ya decir: "Bienaventurados los que son invitados a las Bodas del Cordero". Celebraremos, pues, hoy el sacrificio y asistamos al convite con esta alegría nupcial.

Domingo de septuagésima (Mt., 20, 1 - 16)

LA CELEBRACION DOMINICAL DE LA EUCARISTIA EN LA COMUNIDAD, COMO "OBRA DE REDENCION"

Es bueno que a menudo reflexionemos y nos preguntemos por qué estamos aquí reunidos.

El centro de gravedad no está en la oración o devoción; no se trata de una reunión privada; sino de una acción. Y precisamente de una acción común, de un acontecer. Tampoco se trata, en primer término, de un obrar nuestro, sino de un obrar de Dios sobre el hombre, sobre nosotros; de un opus Dei. Cristo, como sumo sacerdote eterno, es propiamente el que obra.

¿Cuál es el fondo o contenido de esta acción?

Es una conmemoración. Es decir, la continuación, la representación de la obra redentora de Cristo. La acción redentora de Cristo fue la entrega de por vida como víctima al Padre, que culminó en la muerte de cruz. Esta entrega se representa, se renueva, en la celebración eucarística: "El cuerpo que es entregado por vosotros, la sangre que es derramada por vosotros". La misma víc-

tima, el mismo sacerdote, la misma intención del sacrificio. Es el mismo núcleo de la realidad, el contenido eterno, sin el primer término; el hecho histórico pasajero. Es decir, lo contrario de un drama o auto de la pasión. Esta acción no es algo independiente, que subsiste en sí, sino que está siempre referida al sacrificio único. Es un acontecer sacro, que no producimos nosotros, sino que somos en él introducidos, tomamos o hemos de tomar parte en él...

¿Cuál es su efecto? Opus redemptinis, la obra de nuestra redención. "El que nos ha creado sin nosotros, no nos redimirá sin nosotros". Indudablemente la Redención es una obra de Dios sin nosotros, pero no enteramente sin nosotros. Tenemos primeramente que seguir por lo menos la invitación, tenemos que estar allí; tenemos que asir libremente la mano que Dios nos alarga; tenemos que ir con quien nos toma como hermano de la mano y nos quiere llevar al Padre. Dios se nos ofrece, pero no se nos impone. ¿Cómo podemos colaborar con El? ¡Desde lo

exterior a lo interior! Primeramente, dando importancia a este acontecer sacro. Nos es dado tomar parte en lo más grande e importante que existe. ¡Qué dignidad del pueblo cristiano, que puede llevar a cabo, junto con Cristo, la obra de la redención! ¡Todos lo podemos y lo debemos! Y no sólo para nosotros. Lo podemos y debemos también para los que no vienen, para los que no creen y nada saben de ello y pasan acaso por junto al altar sin barruntar ni sospechar que allí se opera su propia personalísima salud eterna. Cada uno ha de tener conciencia de su deber de ayudar a la comunidad para que se haga dignamente y con plenitud al número. Luego es menester penetrar en lo que está aconteciendo, participar y colaborar a la obra común. Estar devoto durante la misa no significa estar uno por sí muy recogido en Dios, sino tomar parte y colaborar en lo que se está haciendo, que es no menos que celebrar la obra de nuestra redención por la representación del sacrificio de Cristo. Nosotros no hacemos nada de nuestra cosecha, sino que debemos cooperar a lo que hace Cristo.

Domingo de sexagésima

(Lc., 8, 4 - 15)

SANTO SACRIFICIO

El último domingo meditamos sobre el punto importantísimo de que aquí nos reunimos como pueblo san-

to. La liturgia es un culto común, ordenado y jerarquizado, en que todos tomamos constantemente parte.

Así lo hicimos ver con tres ejemplos: La aclamación por el amén, el canto del sanctus y la participación en el banquete eucarístico.

Pero la celebración de la eucaristía, la santa misa, no es solamente un canto de alabanzas con palabras, con palabras, no es solamente un acto de culto, sino también, en lo más íntimo, una acción, una oblación visible, un sacrificio: El santo sacrificio por excelencia. ¿Quién obra y ofrece? Ante todo Cristo, como sumo sacerdote y mediador de la nueva alianza; el santo sacrificio de la misa es "el sacrificio de la nueva alianza, en que, bajo las especies de pan y vino, se ofrece Jesucristo al Padre celestial", como renovación y representación incruenta del sacrificio de la cruz. El mismo sacerdote, la misma víctima —su cuerpo y sangre— la misma intención del sacrificio.

Esto por una parte: El sacrificio de la cruz se hace, aquí y ahora, presente por nosotros; al pie de la cruz, recibimos su fruto; como se nos presenta en antiguas imágenes de la "fuente de la vida". Recibimos el fruto del árbol de la cruz.

Pero hay todavía otra parte: En la cruz se inmoló el Señor solo. Sólo El ofreció el sacrificio de la nueva y eterna alianza. Pero ahora no quiere orar ni sacrificarse solo. Los redimidos de todos los tiempos y de todos los pueblos han de congregarse en torno a este altar a fin de ofrecer con el Señor este magno sacrificio de alabanza y entrar en el coro de la grande glorificación de Dios, que el Señor comenzó en la cruz. La Iglesia recibe de El la víctima purísima y santa y la pre-

senta al Padre juntamente con El. Y así, en la gran oración después de la consagración se dice: "Nosotros, tus siervos y tu pueblo santo, ofrecemos a tu sublime majestad una hostia santa, hostia inmaculada, el pan santo de la vida eterna, y el cáliz de la salud perpetua".

Pero ¿cómo hay que entender que seguidamente se pida la aceptación de oblación tan limpia y sin mácula? ¡El sacrificio de Cristo fue aceptado de una vez para siempre! Pero ¿estamos nosotros también realmente en El? ¿Hemos entrado en el sacrificio de Cristo? ¿Nos hemos dejado introducir en su entrega al Padre? Lo que externamente se hace ¿es de verdad expresión de la obediencia y acatamiento ante Dios que llevamos en el corazón? ¿Llevamos también en el corazón algo de aquella intención o espíritu de que el sacrificio es signo? ¡De aquel espíritu que llevaban ya los hombres de la antigua alianza y fue perfecto y consumado en el corazón de Jesús!

Ahora vemos lo que decisivamente importa en la concelebración de la santa misa, en qué radica propiamente la diferencia entre ser concelebrantes o simplemente asistentes. Se trata de que entremos en su obediencia hasta la muerte, y muerte de cruz, en su entrega total al Padre; se trata de si hemos entrado y una y otra vez entramos en los sentimientos y espíritu con que marchó a la cruz y a la muerte, de si entramos en su oración y oblación. Y se trata de que hagamos esto con nuestra vida real, con lo que hoy y mañana está ante nosotros y constituye nuestra vida.

LA IGLESIA EN EL MUNDO

UN NIVEL HUMANO QUE IMPIDE LA EVANGELIZACION

LIMA, Perú.—Como eco del Seminario Continental de Medios de Comunicación Social, celebrado en esta Capital, recordamos algunas de sus trascendentales conclusiones: "—Sin desconocer que la evangelización es la misión esencial de la Iglesia, la situación actual de América Latina plantea la urgencia de que todos los cristianos participen en la solución de los problemas sociales... La Iglesia desmentiría su propio mensaje si no aceptase la magnitud del problema

y no entregase sus energías a remediarlo... La evangelización requiere normalmente un nivel humano mínimo que en muchas regiones estamos lejos de alcanzar... El Concilio ha comprometido a los cristianos a participar en la transformación de las estructuras sociales y en el mejoramiento de las mismas... La línea de pensamiento de Juan XXIII y Pablo VI urge la planificación de emergencia para América Latina".

LA ULAPC DEFIENDE UN PERIODICO COLOMBIANO

LIMA, Perú.—Sobre la orden del Cardenal Arzobispo de Bogotá, de que se suspendiera temporalmente la

publicación de "El Catolicismo" y renunciaran a sus cargos sus directores, los Pbros. Revollo y Jiménez, el

Presidente del Consejo Directivo de la ULAPC, Alejandro Avilés, declaró aquí: "Lamentamos vivamente las decisiones adoptadas por el señor Cardenal, que los directores del semanario han obedecido en silencio, porque dichas decisiones representan, a la luz de normas conciliares bien

recientes, una interpretación equivocada de la posición que corresponde a la Jerarquía Eclesiástica y al pueblo católico en el campo de los medios de comunicación social... una opinión pública libre y fundada, es un requisito indispensable para la misma Iglesia como sociedad que es..."

LA "CASI INSOPORTABLE" TAREA DEL SUMO PONTIFICE

LONDRES.—La tarea del Papa Pablo VI resulta "casi insoportable" por obra de los católicos que emplean el Concilio Ecuménico como una excusa para atacar las verdades católicas, ha dicho en esta Capital el Cardenal John Heenan, de Westminster, en reciente carta pastoral.

La Santa Sede ha dejado a los obispos decidir las mejores maneras. Ustedes pueden pensar que sus obis-

pos son algo lentos al respecto de pensar en practicar los decretos del Concilio. Quiero que ustedes sepan que se están llevando a cabo experimentos en este momento, en muchos lugares, para descubrir cuáles métodos son más adecuados para cada país. Tan pronto como estemos razonablemente seguros, ustedes serán consultados por sus sacerdotes y juntos decidiremos cómo arreglar el trabajo, dijo también el Cardenal.

PLANEAMIENTO FAMILIAR CATOLICO EN ESTADOS UNIDOS

HARTFORD, Connecticut.—El Arzobispo Henry J. O'Brien ayuda económicamente al sostenimiento de la Asociación de Planeamiento Familiar Natural, una organización laica que proporciona consejo y promueve el estudio sobre los métodos naturales de planeamiento familiar.

Mons. O'Brien ha dicho: "Cada pareja casada tiene el derecho de considerar juntamente el número de niños que ellos pueden, procreándolos y educándolos, traer a la vida y a la vida eterna... Los factores que apoyan esta decisión pueden incluir la salud, los recursos y el desarrollo to-

tal, tanto psicológico como espiritual, tanto de los miembros de la familia como de la familia íntegra, ya sea en sí misma como en su relación con la comunidad". La asociación promueve

el método rítmico "sympto thermal", que emplea los cambios en la temperatura y otros síntomas físicos para determinar el tiempo de la ovulación de las mujeres.

REUNION DE COMUNISTAS CON CATOLICOS Y ANGLICANOS

LONDRES. — Roger Garaudy, miembro de la oficina política del Partido Comunista de Francia, se reunió recientemente con clérigos, científicos y escritores católicos y anglicanos en esta Ciudad, para discutir las teorías científicas, teológicas, evolutivas y políticas del difunto científico y filósofo jesuita francés, el padre Teilhard de Chardin. La ocasión fue la primera conferencia anual de la recién fundada Asociación que lleva el nombre del jesuita fallecido.

El padre Teilhard, quien murió en Nueva York en 1955, ha sido aclamado como un pensador evolutivo, y como el primer visionario místico que intentó una síntesis razonada entre la ciencia y la teología desde Santo Tomás de Aquino. El erudito bíblico y ecumenista P. Barnabas M. Ahern, O. P., ha dicho que las nuevas corrientes en la fuente principal del pensamiento de la Iglesia coinciden plenamente con el modo de pensar del P. Teilhard de Chardin, S. J.

EL ANTICOMUNISMO POR TEMOR ES NEGATIVO

SAN SALVADOR, C. A.—El arzobispo de esta ciudad, Mons. Luis Chávez y González, lamenta que el ataque a los comunistas, que a diario se publica en los periódicos, "no sea fruto del amor hacia unos hermanos descarriados, sino el efecto del odio nacido del miedo de perder unas posiciones económicas, a veces injustamente adquiridas e injustamente detentadas"... "El anticomunismo al

que Nos, nos referimos, carece de una doctrina fija y determinada, capaz de dar solución a los problemas que aquejan a nuestra sociedad. Además, ¿puede tal anticomunismo ser eficaz cuando al decir de ellos mismos el comunismo está cada vez más cerca de nosotros, más infiltrado... y más poderoso que nunca?, ellos mismos, pues, están predicando su propio fracaso".

UN DIALOGO FILIAL SUPERARIA LA CRISIS EN COLOMBIA

BOGOTA.—El obispo coadjutor de esta ciudad, Mons. Rubén Isaza Restrepo, se ha dirigido a todos los sacerdotes de la arquidiócesis para pedirles una actitud de diálogo filial con el cardenal Luis Concha a fin de tratar de contener la división del clero y mejorar sus relaciones con el prelado. División que tuvo su punto de partida en la clausura de "El Catolicismo" dispuesta por el cardenal y se agudizó cuando parte del clero y el cardenal intercambiaron cartas que

fueron conocidas por la opinión pública.

Un sacerdote comentó: "No hay ninguna rebelión del clero contra el señor Cardenal, no se trata de ningún enfrentamiento, lo que sucede en la Curia bogotana es simplemente un mal asesoramiento... Todos estos hechos están significando un fenómeno de madurez en la Iglesia. La madurez del diálogo".

EL TROQUEL, S. A.

Casa Proveedora de Artículos para Iglesia
Fundada en 1906

2a. Venezuela N° 50

Tel. 22-59-94

Apartado Postal 524

México 1, D. F.



Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacción aprobada de la S. Mitra:

Bloes y talonarios de bautizo, certificados de matrimonio canónico y de confirmación, Libros encuadrados para actas de bautizo y matrimonio, informaciones matrimoniales, Hojas exhortos y suplicatorias, etc.

Incensos importados y perfumados en cajas de 300 a 330 gramos de las marcas: Angelus, Lagrima, Excel-sis y Solemnis. Pajuelas de incenso perfumado a \$ 15.00 el ciento.

DOCUMENTOS DIOCESANOS

PUEBLA

EDICTO sobre la próxima misión general en la ciudad de Puebla. Excmo. Sr. Octaviano Márquez Toriz, Arzobispo de Puebla. Dr. Miguel Nahuatlato, Secretario Canciller.—10. de octubre de 1966.

Nuestro IV Sínodo Diocesano, en sus Artículos 734 y siguiente, citando el canon 1349 del Código de Derecho Canónico, proclama la gran eficacia de las Santas Misiones para conservar la fe en nuestros pueblos, acercar a las almas alejadas de Dios, purificar las costumbres y, en una palabra, acrecentar la vida auténticamente cristiana. Manda, además, que a más tardar cada cinco años se proporcione a los pueblos el beneficio de la Santa Misión, prolongándolo por el tiempo suficiente para conseguir el mayor fruto posible.

Como han transcurrido ya varios años desde que se celebró la última Misión General en nuestra amada ciudad arzobispal, y es evidente el fruto que se obtiene, oído el parecer de nuestra Comisión Diocesana de Misiones internas, hemos decidido celebrar una nueva gran Misión General, para toda la ciudad de Puebla, del 18 al 29 de enero del próximo año.

En tal virtud, exhortamos desde luego a todos los Sacerdotes, tanto Diocesanos como Religiosos, y a todas las Comunidades, Asociaciones e Instituciones católicas, y fieles en general, a que se preparen para dicha gran Misión General y a que colaboren para alcanzar el mayor fruto posible.

Si la celebración de una Misión en una sola parroquia ya necesita una cuidadosa preparación y requiere el esmerado trabajo de algunas personas, bien comprendéis que, tratándose de toda una ciudad como es nuestra amadísima Puebla de los Angeles, con el crecimiento que últimamente ha tenido, requiere una preparación más cuidadosa y la entusiasta colaboración de todas las Instituciones católicas y de muchísimas personas.

Queremos que la predicación de la palabra de Dios el beneficio de los Sacramentos, los tesoros de la gracia divina y todos los demás dones del Señor por medio de la Misión, lleguen a toda clase de personas. No se trata solamente de arreglar los matrimonios de quienes viven en mal estado, ni tan sólo de convertir a los pecadores, ni de llamar a la Misión solamente a las clases

humildes, sino de intensificar en todas las almas la vida de la gracia, la ilustración de la fe cristiana y el mejoramiento de las costumbres. Y en este sentido, como es evidente, todos tenemos necesidad de perfeccionar nuestra vida.

Cuando hace ya seis años celebramos otra Misión General en la ciudad arzobispal, tuvimos más de cien Misioneros, repartidos en cincuenta centros de Misión. Ahora, con el crecimiento de la ciudad el número debe ser mayor. Queremos que la voz de Dios, a través de sus Misioneros, no solamente se deje oír en los grandes templos, sino que llegue a todos los ámbitos de la ciudad, incluyendo la periferia con sus nuevas colonias y barrios, y aun a todas las instituciones.

Quisiéramos que toda nuestra católica ciudad se movilizara en este sentido con gran entusiasmo apostólico. Y para esta empresa y su organización no bastan los Sacerdotes. Es indispensable la colaboración de las Comunidades Religiosas, de la Acción Católica y Asociaciones piadosas y de muchos otros seglares generosos. A todos hacemos un apremiante llamamiento.

Pedimos desde luego a todos, Sacerdotes, Instituciones y fieles, su decidido apoyo y sincera colaboración con la Comisión Organizadora, que es la misma Comisión Diocesana de Misiones; tiene como Presidente al Señor Cura Don Bulmaro Sosa; es Vicepresidente el Sr. Pbro. D. Serafín Vázquez; Secretario el Sr. Pbro. D. Manuel Melo; Tesorero, el Sr. Cura D. Isauro Corona; además diversos Vocales Eclesiásticos y seglares.

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rayo de esta ciudad (42 Poniente 724) se pueden recabar todas las informaciones, o en la Casa de la Cristiandad (9 Oriente 5), donde se encuentran las oficinas respectivas.

Puesto que "si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen"; y si para toda empresa es indispensable el auxilio del Señor, bien comprendéis, venerables hermanos y amadísimos fieles, que para una obra tan espiritual, religiosa y moral, como es la gran Misión de nuestra ciudad de Puebla y para el éxito que de ella anhelamos, es más que nunca necesaria e indispensable la gracia del Señor.

Y como ésta se alcanza ciertamente con la oración fervorosa, pedimos a todos, desde ahora, que multipliquen sus oraciones y diversas obras de piedad y mortificación cristiana, implorando de la Misericordia infinita de Dios la feliz realización y el fruto abundantísimo de esta Misión General. La Comisión Organizadora repartirá la propaganda conveniente y hojas para anotar el tesoro de obsequios espirituales, que esperamos sean abundantísimos.

El Concilio Ecuménico Vaticano II nos urge la renovación de la vida cristiana. Y ésta, como repetidamente ha dicho el Papa, comienza por la renovación interior de las almas. Por lo tanto, en este clima optimista de renovación, anhelamos que la próxima Misión General de Puebla alcance para todos el fruto que tanto deseamos.

E implorando para todos vosotros los mejores dones del Señor, os enviamos con todo afecto Nuestra Bendición Pastoral, en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Este Edicto será leído en todas las Misas que se celebren en la Arquidiócesis el domingo siguiente a su recepción, y oportunamente será explicado y recordado a los fieles, principalmente de la ciudad de Puebla.

SOBRE MATRIMONIOS MIXTOS.—Circular No. 25/66 del 28 de octubre de 1966.—Excmo. Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico.—Pbro. Luis Galván, Secretario.

Adjuntamos a ésta dos formas (1, 11), según las cuales se servirán levantar las CAUCIONES de la parte católica y PROMESA de la acatólica en los matrimonios mixtos; conforme a lo que prescribe la Instrucción de la S. Congregación "Pro Doctrina Fidei" del 18 de marzo del presente año, y poder obtener la dispensa del impedimento ante el Excmo. Sr. Ordinario o su Vicario General.

Además nos permitimos recordarles que los originales, de las Cauciones y Promesa, deberán siempre acompañar la solicitud de dispensa del impedimento, pues de la certeza de que se han dado, dependerá la validez y licitud de la dispensa. (cn. 1061). Cae por su peso que deberán ser explícitas y siempre por escrito.

Por lo que ve a la "Promesa" si la parte acatólica presentara conflictos de conciencia, y por ello se negara a firmarla, recúrrase (cfr. Inst. citada), al ordinario a fin de que él provea según convenga. Igualmente si fuera difícil cumplir con lo que manda el canon 1094. Por último para todas aquellas concesiones que puedan permitirse y que señala taxativamente la referida Instrucción.

CAUCIONES que, conforme a la Instrucción de la S. Congregación "Pro Doctrina Fidei" del 18 de marzo de 1966 y canon 1061, yo
..... Otorgo en orden a contraer matrimonio con

ME COMPROMETO:

- 1.—A tutelar, conservar y profesar mi propia Fe católica.

- 2.—A bautizar y educar en la fe católica a los hijos que nazcan de este matrimonio.

Tengo además, firme persuasión de que estas promesas obligan gravemente en conciencia.

y para que conste las firmo delante de las personas que al calce firman, todas hábiles según derecho, en
..... a los
días del mes de
del año de

PROMESA que, conforme a la Instrucción de la S. Congregación "Pro Doctrina Fidei" del 18 de marzo de 1966, yo libremente hago en orden a contraer matrimonio con

CONSIDERANDO:

- 1.—Que el matrimonio es un Sacramento instituido por Cristo en orden a la conservación de la especie humana;
- 2.—Que este matrimonio es uno e indisoluble.
- 3.—Que la parte católica tiene obligación grave en conciencia:

- a).—De tutelar, conservar y profesar su fe católica.
- b).—De bautizar y educar en la misma fe católica a todos los hijos que nazcan de este matrimonio;

POR LAS PRESENTES LETRAS firme y sinceramente **PROMETO** que no crearé ningún obstáculo para que pueda cumplir sus compromisos arriba indicados y para que conste firmo la presente en a los días del mes de del año de

ATENTO AVISO

A PARTIR DEL 1º DE NOVIEMBRE

el precio de CHRISTUS por suscripción será de:

1 año	\$ 50.00	(Dls. 4.50)
2 años	\$ 90.00	(Dls. 8.00)
3 años	\$ 120.00	(Dls. 11.00)

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado 2181

México 1, D. F.

Donceles 99-A



"ORGASONIC"

BALDWIN

EL ORGANO
ELECTRONICO
MAS COMPACTO
Y ECONOMICO
DE VOCES
INCOMPARABLES

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

"CASA DE MUSICA", S. A.

San Juan de Letrán y Artículo 123
MEXICO, D. F.

EL CONCILIO NO HA CAMBIADO LA DOCTRINA TRADICIONAL DE LA OBEDIENCIA

Queridos hijos e hijas:

A vosotros, que habéis llegado hasta aquí, guiados por el amor a la Iglesia; a la Iglesia en su unidad, en su autenticidad, en su poder; a vosotros, que conocéis algo del fervor y de la renovación en que se encuentra la Iglesia después del Concilio, y que, ciertamente, participáis con buena voluntad en el proceso posconciliar, de resurgimiento, de reforma, de novedad, de desarrollo, que pone al clero y a los fieles en fermento y movimiento, de pensamiento, de actividad, costumbres de instituciones; a vosotros, que sentís al estímulo del Espíritu Santo para salir del conformismo, de la inercia, de la tibieza, para hacer algo bueno y útil en favor de la Iglesia, os presentamos, una vez más, una pregunta que es nuestra y

vuestra: ¿qué necesita ahora más la Iglesia? Hoy daremos una respuesta sencillísima, que vosotros, por ser buenos, fieles y fervorosos, podéis comprender y aceptar: la Iglesia necesita obediencia. Si, hijos e hijas, que amáis a la Iglesia, obediencia. Y más que una obediencia externa y pasiva, una obediencia interna y espontánea.

Nos parece escuchar cierta reacción benévola, si no a vosotros, a hipotéticos comentadores de esta lección familiar de cada semana. He aquí la primera: ¿No se ha hablado ya otras veces de este tema? Si, es verdad, ya hemos hablado de este tema otras veces, y con Nos han hablado los obispos y superiores, es

decir, los responsables de las comunidades a quienes toca la obediencia, pero persiste la necesidad de volver a hablar de ella y de forma clara. Persiste, por cierto, susceptibilidad por cierto espíritu de indisciplina y emancipación, que por todas partes aflora en diversos grupos del Pueblo de Dios, hasta ahora ejemplares en la observancia de la obediencia, más aún, orgullosos de dar luminoso testimonio de esta virtud evangélica. Persiste por la necesidad aumentada en este período posconciliar de cohesión interna de la vida eclesial, ¿cómo renovar espíritu, obras y estructuras en la Iglesia, si no es solidaria consigo misma?, ¿cómo acercarnos a los hermanos separados de nosotros si la separación, incluso puramente intencional y disciplinar, disminuye la armonía, que es, y debe ser, característica de la sociedad eclesial, enfría la caridad y atenúa la capacidad de ejemplo y de apología de quienes la deben tener? ¿Cómo hablar al mundo que queremos evangelizar, si viene a menos en nosotros la sabiduría y la autoridad de hacerlo por defecto de esa autenticidad apostólica, que sólo califica y vivifica la obediencia?

La doctrina de la obediencia en el Concilio.

Puede originarse ahora una segunda reacción. La obediencia, ¿interpreta el espíritu del Concilio? ¿No ha hablado el Concilio de los derechos de la personalidad, de la con-

ciencia y de la libertad? Si, ha hablado de estos temas, pero no ha callado con respecto a la obediencia. Ahora no pretendemos hablar de estos temas, hermosísimos, aunque complejos y delicados, de la libertad de los hijos de Dios, del carácter sagrado de la conciencia y de la plenitud que la vida cristiana confiere a la personalidad humana; sino que queremos simplemente recordar que estas prerrogativas del alma cristiana no son menoscabadas, antes bien, quedan tuteladas y moderadas por la obediencia vigente en el complejo comunitario de la Iglesia, cuando pensamos que el orden, es decir, la perfección, la plenitud, objeto de la economía de la salvación cristiana no son precisamente antropocéntricas (como la mentalidad moderna está tentada a creer), sino teocéntricas. "En Dios está mi salvación" (Lc., 1, 47), diremos con la Virgen, y añadiremos con el Concilio, que debemos buscar, no la satisfacción de nuestros deseos, sino el cumplimiento de la voluntad divina (Cf. Presbyt. Ord. 15) Es hermoso, escribía hace unos días el P. Wengor en "La Croix" (15-IX-66), que el Concilio lleva a cabo la función de motor en el pensamiento y en la vida de las personas y de las instituciones; pero también es verdad que algunos atribuyen muy a gusto al Concilio sus propias opiniones e identifican con demasiada facilidad las deliberaciones conciliares con sus propios deseos, y, de esta forma, tratan de apartarse de la norma establecida.

Pero, entonces —quizá insistirán nuestros comentadores—. ¿No ha cambiado con el Concilio nada de la obediencia? ¡Oh, no! Nos creemos

que el espíritu, que las formas de obediencia se han regenerado con el Concilio. Sería largo hablar de esto. Pero, si hemos comprendido algo de la doctrina central del Concilio, el misterio de la Iglesia, nos persuadiríamos fácilmente de que la obediencia más que un obsequio puramente formal y jurídico a las leyes eclesiásticas y sumisión a la autoridad eclesiástica, es penetración y aceptación del misterio de Cristo, que nos ha salvado por medio de la obediencia; es continuación e imitación de su gesto fundamental: el sí a la voluntad del Padre; es comprensión del principio dominante de todo el plan de la Encarnación y de la Redención (Cf. *Lumen Gentium*, 13). De esta forma, la obediencia resulta asimilación a Cristo, el divino obediente; resulta norma fundamental de nuestra pedagogía de la formación cristiana; resulta el coeficiente indispensable de la unidad de la Iglesia, fuente y prueba de su paz; resulta cooperación efectiva en su misión evangelizadora; resulta ejercicio ascético de humildad y espíritu de caridad (cf. Filp. 2, 5-12); resulta comunión con Cristo y con los que son para nosotros apóstoles y representantes de Cristo.

Y esto es mucho más hermoso cuando pensamos que la relación entre el que manda y el que obedece, es decir, entre quienes están revestidos de autoridad en la Iglesia y quienes están sujetos a ella, ha sido reafirmada, purificada, precisada y perfeccionada por el Concilio, por las doctrinas sobre la constitución orgánica y jerárquica de la Iglesia y sobre las virtudes operativas correlativas con ella (Cf. *Lumen Gentium*, 27, 37),

así como por la finalidad de servicio y por la índole pastoral de la potestad eclesiástica, como también por la exaltación que el Concilio ha hecho del Pueblo de Dios, del sacerdocio de los fieles, de la participación de los presbíteros en el sacerdocio del obispo y por la función de los seglares en la Iglesia de Dios.

Hay quien ha querido descubrir en esto un cambio radical de la relación entre autoridad y obediencia, como si quedara transformada en un diálogo comprometedor para la autoridad y liberador de la obediencia; pero, más que diálogo, que le quitaría su mérito específico, y que se refiere más bien a la colaboración y al consejo, podemos advertir que el concepto de esta relación, sin excluir el de la responsabilidad y decisión, reservado a la autoridad se enriquecen con elementos no desconocidos en las costumbres católicas, sino ahora más revalorizados, como el respeto, la confianza, la unión, la colaboración, la corresponsabilidad, la bondad, la amistad, la caridad... que le devuelven su contenido evangélico y su estilo verdaderamente cristiano y eclesial. Es decir, la obediencia se hace filial, activa y alegre.

De ella, decíamos, tiene necesidad la Iglesia, para que no sea vano el fruto del Concilio y para que ella, la Iglesia, sea verdaderamente el reino de Dios y luz de las gentes. Os la recomendamos, pues, hijos carísimos, con nuestra bendición apostólica.

(Alocución del Papa en la Audiencia Generali del 5 de octubre).

A nuestro amado hijo

Ricardo Jo. Cardenal Cushing
Arzobispo de Boston.

Nos da gusto de saber que la conferencia Nacional Católica de Retiros para Laicos va a tener lugar, durante el mes de Agosto, en su Arquidiócesis de Boston.

En los últimos años las órdenes religiosas y las diócesis han llevado a cabo fructuosos retiros para hombres y mujeres en más de cuatrocientas casas de ejercicios en los E.U.A. Aunque éstos han contado más de medio millón de ejercitantes, todavía falta mucho por hacer; porque las palabras de nuestro venerable predecesor Pío XI todavía tienen aplicación: "Consideramos como cierto que muchos de los males de nuestro tiempo tienen su origen en que nadie reflexiona en su corazón" (Cons. Apost. *Summorum Pontificum*, 1922).

Entre los varios métodos laudables para dar retiros a laicos, el método basado en los Ejercicios Espirituales de san Ignacio es, desde su aprobación por Paulo III en 1548, el más ampliamente usado. Los directores de ejercicios nunca deben dejar de profundizar en la comprensión de la doctrina y riquezas espirituales del texto ignaciano, y expresar esas ideas en términos de la Teología del Concilio Vaticano II. Los ejercicios no deben volverse un estudio de los documen-

tos conciliares; pero el director debe presentar el contenido de los ejercicios, o de cualquier otro método que use, en un contexto teológico que sea familiar al laico moderno.

Sin embargo, sería un error el diluir los ejercicios con innovaciones que, aunque buenas en sí mismas, reducirían la eficacia de unos ejercicios de encierro. Tales actividades, como dinámica de grupos, discusiones religiosas y seminarios de sociología religiosa tienen su lugar en la Iglesia, pero ese lugar no son los ejercicios, en donde el alma, a solas con Dios, con generosidad recibe su visita, y en la que El maravillosamente la fortalece e ilumina.

De tales almas tiene mucha necesidad el mundo, como dice el Decreto sobre la Iglesia en el Mundo Moderno:

"La naturaleza intelectual del hombre se perfecciona y se debe perfeccionar por la sabiduría que atrae suavemente a la mente humana a la búsqueda y el amor de la verdad y el bien. Guiado por ella, el hombre pasa de lo visible a lo invisible. Nues-

tra época, mucho más que los siglos pasados, tiene necesidad de esa sabiduría para humanizar todos los descubrimientos que el hombre va haciendo. Está en peligro el destino futuro del hombre si no se logra preparar hombres de mayor sabiduría. . . Finalmente, por un don del Espíritu Santo, el hombre se capacita para contemplar y gustar por la fe del misterio del plan divino".

Nos oramos para que la conferencia de este año imparta a la organi-

zación de los ejercicios un impulso nuevo y durable, y a todos los participantes entusiasmo y celo; y en prenda dé mayores gracias divinas, Nos amorosamente os impartimos, Amado Hijo, al Moderador Episcopal, a los directores y miembros de la Conferencia, Nuestra especial y paternal Bendición Apostólica.

Dada en la ciudad del Vaticano, a 25 de julio de 1966.

Paulus PP. VI

"LIBRERIA GUADALUPANA"

Isabel la Católica N° 1-C — Tels.: 13-48-75 y 13-12-14
México 1, D. F.

La Librería más completa en el ramo religioso. Siempre novedades.

Misales con Nuevas Reformas, Diarios para Fieles, Breviarios, Ritual Bilingüe, Sagradas Biblias, Filosofías, Teologías, Catequesis, Libros para educación de ambos sexos. Ordo Ritus Servandus Et Cantus (in celebratione et concelebratione) con forro plástico \$18.00. Cantante Dominum (Cantos populares religiosos, música y letra) \$10.00. Iglesia del Vaticano II (Estudio en torno a la Constitución Conciliar Sobre la Iglesia) 2 tomos. Documentos del Concilio Vaticano II Documentos en Varias Ediciones y otros sobre lo mismo, Novedades de las últimas ediciones. Figuras de Navidad, Misterios, Reyes, Niño Dios, Pastores, Artículos para Regalo, Calendarios Artístico, Religioso y Litúrgico, Tarjetas de Navidad Importadas. Devocionarios, Artículos Religiosos, Estampas Religiosas para Sacerdotes, Primera Comunión y para todas las Festividades.

Surtimos pedidos por Mayoreo, C.O.D., Reembolso.

Bibliotecología

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ECLESIASTICOS.—*Normas para su ordenamiento y conservación.*—Luis Medina Ascencio, S. J.—279 págs.—Edit. Jus, 1966.

El padre, Medina Ascencio, es hombre del oficio. Su diploma, de la Escuela de Archivistas y Bibliotecarios del Vaticano, lo atestigua. Allá trabajó también su tesis doctoral sobre "La Santa Sede y la Emancipación Mexicana".

Aparte de un tratado general de Bibliotecología, hay otro para Bibliotecología Eclesiástica, y sendos tratados paralelos de Archivología. Examina someramente nuestro tesoro artístico

religioso, y termina con una serie de modelos muy prácticos de Reglamentos de biblioteca, clasificación de Archivos, de Inventario de archivo, etc.

Muchos no son ordenados porque no saben cómo introducir ese orden. El P. Medina Ascencio, viene a darles el cómo y evitar mucha pérdida de tiempo y, lo que es catastrófico, a evitar que muchos archivos sigan perdiéndose.

A. Valenzuela, S. J.

Catequesis

METODOLOGIA CATEQUISTICA.—*12 Lecciones por el sacerdote Van Eeckhout.*—135 págs.—Desclée de Brouwer.—1965.—BILBAO, ESPAÑA.

Este libro de metodología catequística es un excelente texto para cursos de catequistas; pero también puede servir aun para estudiarlo directa-

mente cada uno, pues está escrito de modo que resalta las partes principales, subraya los títulos y subtítulos, y explica cada idea con ejemplos diri-

gidos a los niños, o para el mismo curso de catequistas.

Su misma concepción del buen catequista nos indica ya la mentalidad con que está escrito este libro: no es el que enseña religión, ni siquiera el buen profesor que es claro, sino el que enfoca todo a la vida, el que hace conocer, amar y vivir la religión.

Trata del modo de dirigirse a la inteligencia y sensibilidad de los niños, y de presentar lo abstracto en forma concreta, adaptada. También los peligros al usar las historias, la manera de evitarlos, y sus ventajas. El modo de usar el evangelio en la catequesis;

Educación

SEXUALIDAD Y AMOR.—*Directrices para una pedagogía sexual.*—Josef Maria Reuss.—186 págs.—Herder.—Barcelona.—1964.

Con una visión teológico-pastoral, nos propone en su primera parte la ordenación de la sexualidad planeada por Dios y que debe actualizarse por los jóvenes de hoy. El valor de esta primera parte es haber analizado las circunstancias concretas que facilitan y que dificultan la realización de ese orden divino de la sexualidad en nuestro mundo. Esto facilita notablemente al adulto, al formador, al sacerdote, el que pueda presentar la problemática y la solución de la vida sexual con una visión positiva y realista. La segunda parte, eminentemente práctica, presenta la gran ayuda concreta que se puede prestar a los jóvenes en este aspecto. Con una reducción clara expone el contenido de

y la forma de resaltar la persona de Cristo, con excelentes ejemplificaciones de varios pasajes: para el poder, para la bondad, Cristo Maestro, etc.

Además de toda esta base práctica, se extiende a la formación de la piedad en el niño, de la piedad litúrgica, piedad eucarística, piedad en el sacramento de la penitencia, y en general la formación del niño en la virtud; todo adaptado a las diferentes edades de la vida del niño. En todo el libro resalta el carácter práctico con que está hecho, a la vez que su fundamentación sólida.

Horacio Chávez Olivares, S. J.

lo que debe explicarse al niño y al adolescente sobre la sexualidad y formula las aclaraciones precisas. La graduación de las diversas explicaciones no pierden de vista el objetivo final y el plan de Dios con continuas referencias a la primera parte. La disposición y aun la misma redacción de las normas directivas para formar muchachos y muchachas con una visión sana de la sexualidad, hacen que el material presentado por este libro no sólo sea muy útil para que los educadores instruyan a los jóvenes, sino puede servir también para que los padres se "animen" a realizar con sus hijos la misión de orientarles en estos problemas.

G. Muñoz, S. I.

Familia

ESPIRITUALIDAD MATRIMONIAL.—Feliciano Pagés Vidal.—272 págs.—Desclée de Brouwer.—1965.—BILBAO, ESPAÑA.

ESPIRITUALIDAD MATRIMONIAL justifica suficientemente su título y responde en su medida a la pregunta que se plantea el autor en la introducción: cómo orientar e integrar tantas ideas dispersas que pudieran ser el fermento de una mentalidad cristiana del matrimonio y la familia.

Aunque a veces el Pbro. Pagés Vidal abusa del estilo conceptual escolástico, sin embargo, salva suficientemente el escollo en que suelen caer otras publicaciones que se ciñen únicamente al aspecto ético o moral-jurídico.

Ciertamente, logra trazar con viveza los rasgos fundamentales de la sacramentaria matrimonial, tal y como se concibe actualmente en el ambiente teológico, a la luz de la Cristología y por los cauces del Vaticano II.

Por su estilo llano y pletórico de comparaciones, **ESPIRITUALIDAD MATRIMONIAL**, está al alcance de cualquier lector y bien puede servir como punto de partida para predicadores y dirigentes de movimientos católicos familiares y juveniles.

J. T. Guzmán, S. J.

Sagrada Escritura

SELECCIONES PAULINAS.—Antonio Rubinos, S. J. 248 págs.—Ed. "Sal Terrae".—Santander.

Con ocasión del decimonono Centenario de la Ida de San Pablo a España —hecho y fecha aceptables— el P. Antonio Rubinos, tan buen manejador del gallego y del castellano, reunió en este tomito manual muy bien impreso, todas las epístolas paulinas de los días de precepto.

Destaca las ideas y puntos de vista del Apóstol en sus paráfrasis, sinopsis y observaciones litúrgicas, y nos

da así una pequeña **ANTOLOGIA DE TEXTOS PAULINOS**, síntesis de las enseñanzas del gran maestro del cristianismo.

Sirve así, para sacerdotes, que rápidamente quieran preparar una homilía base de la epístola, como para los fieles, que por aquí pueden ser introducidos a un conocimiento más profundo de San Pablo y del dogma.

A. Valenzuela Rodarte, S. I.

Biblioteca Sacerdotal

CATEQUESIS Y FORMACION CONCILIAR

- Vol. 1. NIÑOS.—Carlos Godoy, F.S.C. \$ 16.00
Vol. 2. ADOLESCENTES Y JOVENES. — Carlos Godoy, F.S.C. \$ 22.00
Vol. 3. ADULTOS.—José María Setién. \$ 39.00
Vol. 4. CLERO, RELIGIOSAS Y MILITANTES.—Manuel Useros. \$ 34.00

Las enseñanzas del VATICANO II, aplicadas a los distintos sectores del Pueblo de Dios. Colección "Pastoral Aplicada".

UN PERIODISTA EN EL CONCILIO

Por José Luis Martín Descalzo.

- Obra Completa, cuatro volúmenes, cuatro Etapas. \$ 147.00
Ultima Etapa. Volumen IV. \$ 42.00

La más profunda aventura espiritual vivida por nuestro siglo. Una obra que ha circulado por el mundo entero.

PASTORAL DE MISIONES PARROQUIALES

- Colección de lecciones de Pastoral.—Veremundo Pardo. \$ 80.00

SANGRE DE NUEVA ALIANZA

- La Misa: Biblia y Liturgia. En Colaboración.—Dirige: Manuel Alemán. \$ 42.00

PARA VIVIR EL MISTERIO DE CRISTO

- Guión Litúrgico.—En Colaboración.—Dirige: Manuel Alemán. \$ 37.00

Librería Editorial San Ignacio, S. A.
Donceles 105-D México 1, D. F. Apartado M-2695

Liturgia Viva.

**órgano oficial de la comisión de liturgia,
música y arte sacro de México. No. 7**

VERSION UNICA DE LOS TEXTOS LITURGICOS

Se ha hablado mucho de las razones que existen para la imposición de una versión única de los textos litúrgicos. Sin emitir todavía una opinión propia, presentamos las razones que tienen los obispos argentinos para separarse de la versión única.

Estos pensamientos fueron presentados por los peritos argentinos con voto consultivo a la Comisión Episcopal de Liturgia, ante una reunión sobre Liturgia que acaba de verificarse en Roma.

1º Parece muy útil y estamos totalmente de acuerdo con que exista una versión única del ORDINARIO DE LA MISA, especialmente en aquellos textos que pertenecen a la asamblea, o sea, diálogos, aclamaciones y oraciones en común, excepción hecha en la Oración de los Fieles.

2º Parece conveniente y aceptamos que se procure lograr la versión única de las ANTIFONAS PROCESIONALES de Entrada, de Ofertorio y de Comunión, así como también, de los CANTOS INTERLECCIONALES.

3º No parece conveniente, en cambio, y creemos que no debe realizarse la versión única de las ORACIONES PRESIDENCIALES, de la Asamblea, sobre las Ofrendas y después de la Comunión.

4º Parece completamente inconveniente, y sobre todo, creemos que no se compagina con el espíritu de la reforma litúrgica la versión única de las LECTURAS BIBLICAS.

La mejor fundamentación de este criterio se encuentra en los Arts. 37-39 de la Constitución Conciliar de

SACRA LITURGIA, que transcribimos a continuación:

37.-"La Iglesia no pretende imponer una rígida uniformidad en aquello que no afecta a la fe o al bien de toda la comunidad ni siquiera en la Liturgia; por el contrario respeta y promueve el genio y las cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos. Estudia con simpatía y, si puede, conserva íntegro lo que encuentra en las costumbres de los pueblos que no esté indisolublemente vinculado a supersticiones y errores; y aun a veces lo acepta en la misma Liturgia, con tal que se pueda armonizar con su verdadero y auténtico espíritu".

38.-"Al revisar los libros litúrgicos, salvada la unidad substancial del rito romano, se admitirán variaciones y adaptaciones legítimas a los diversos grupos, regiones y pueblos, especialmente en las Misiones; se tendrá esto en cuenta oportunamente al establecer la estructura de los ritos y las rúbricas".

39.-"Corresponderá a la competente autoridad eclesiástica territorial, de que se habla en el artículo 22(2), determinar estas adaptaciones dentro de los límites establecidos en las ediciones típicas de los libros litúrgicos, sobre todo en lo tocante a la administración de los sacramentos, a los sacramentales, procesiones, lengua litúrgica, música y arte sagrado, siempre de conformidad con las normas fundamentales contenidas en esta Constitución".

No hay que olvidar que la lengua es uno de los signos más característicos "del genio y de las cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos". Solamente por razones muy poderosas, se puede admitir la unificación del ORDINARIO DE LA MISA y tal vez, de las ANTIFONAS PROCESIONALES y de los CANTOS INTERLECCIONALES, como dijimos anteriormente. Y aun esto debe resultar de una comprobación de experiencias previas y ser logrado a través de un mutuo y madurado acuerdo, como una meta a la que se llega gradualmente.

Pero no existe ninguna razón válida que justifique la imposición de una versión única en las ORACIONES PRESIDENCIALES y mucho menos en las LECTURAS BIBLICAS. Al contrario, existen muchas razones en contra. Exigir esa unificación en nombre de la unidad, equivale a confundir unidad con uniformidad, lo que es un error lamentable. En ese caso, habría que mantener el latín como signo de unidad.

No basta, en efecto, que el pueblo "entienda" lo que oye: es necesario que lo "sienta". Y para eso, se necesita que la proclamación de la Palabra de Dios responda lo más posible a su manera común —no vulgar o chabacana— de hablar. Conviene recordar al respecto lo que dijo Pablo VI a los participantes del Congreso Internacional del latín del 16 de abril del presente año:

"Si las palabras por su naturaleza

expresan el pensamiento, de ningún modo es lícito, sobre todo en los actos de Culto divino y en el coloquio con Dios, dificultar el sentimiento por el gusto de la palabra. Por el contrario, es necesario que el lenguaje que se usa ayude a los pensamientos y a los afectos, sea cuando se escucha a los ministros sagrados, sea cuando el pueblo invoca el Nombre del Señor y canta sus alabanzas".

Y el Papa cita a continuación el texto de san Agustín:

"Es preferible que nos critiquen los gramáticos, a que no nos entienda el pueblo".

No debemos olvidar que la manera de ser y de expresarse del pueblo argentino difiere bastante de la que tienen España y la mayor parte de los otros países sudamericanos, y esto no sólo en cuestión de palabras, sino sobre todo, de giros.

Aceptar una traducción hecha por quienes no viven en nuestro medio y por lo tanto, no pueden expresar nuestra manera de ser, equivaldría a renunciar a la adaptación de la Liturgia propuesta y exigida por la Constitución Conciliar, y si se intentara hacer una versión que satisficiera a todos, no se lograría una traducción "viva" sino una especie de "esperanto" que no contentaría a nadie. Como dijo el Profesor de Liturgia de la Gregoriana en el Congreso de Traductores de Roma: "Una versión hecha a base de "compromisos" es una versión "comprometida".

Es oportuno citar las palabras de Mons. Rau en el N° 12 de la Revista "CONCILIUM":

"Se ha suscitado en el plano continental, el problema de la traducción de los textos. Su solución ofrece muchas dificultades. Unos juzgan que es necesaria la "unificación" en toda América Latina y aun en todos los países de habla española. Otros, dentro de la unidad, prefieren la variedad, la adaptación a cada país. Para comprender la gravedad de este problema es necesario recordar que, si bien en todos los países latinoamericanos se habla el español (menos en Brasil), las modalidades lingüísticas varían notablemente entre unas zonas y otras. La experiencia va demostrando que el pueblo participa más consciente y gozosamente rezando y cantando en el lenguaje que usa en su vida cotidiana, dentro siempre de la dignidad exigida por el Culto, que imponiéndole un modo de hablar que no es "el suyo", el de la comunidad en que vive. La Iglesia ha roto la uniformidad del latín, que el pueblo no entendía; ¿impondremos, ahora, a ese mismo pueblo giros de frases, palabras, modos de hablar que le son extraños? Difundidos ya por todas partes los LECCIONARIOS nuevos, ¿cuántas veces hemos oído al pueblo esta exclamación: ¡Ahora sí que comprendemos el Evangelio! Creo que el problema es más grave de lo que juzgan algunos".

La diversidad de versiones —de hecho nunca serían más de dos o tres— lejos de ser perjudicial es beneficiosa,

además, porque sirve para fomentar una sana emulación en las traducciones, lo cual ayuda a transmitir cada vez mejor la Palabra de Dios.

A todo esto, hay que agregar que siempre han existido, por lo menos restos de varias versiones latinas de la Escritura de uso simultáneo en la Liturgia. Y además desde 1945, los sacerdotes podemos recitar el Breviario, sea en la versión de la Vulgata, sea en la aprobada por Pío XII.

Por otra parte, el hecho de la diversidad de versiones de las LECTURAS BIBLICAS no impide —al contrario sería sumamente conveniente— que se unifiquen ciertos términos “claves” y ciertas expresiones de especial contenido tradicional, lo que se podría lograr mediante uno o varios encuentros entre los responsables de las diferentes versiones. De esa manera, la diversidad, sin ser un obstáculo para la unidad, sería de suma eficacia para la adaptación, que es una de las características de la reforma litúrgica.

J. Plazaola, S.J.

arte sacro

OBSTACULOS ACTUALES PARA UN AUTENTICO ARTE LITURGICO

Calendario Vocacional - 1967

- Ilustrado bellamente (8 láminas).
- Util en:
OFICINAS
BIBLIOTECAS
HOGARES
CONSULTORIOS
PARROQUIAS, ETC.
- Católicamente vocacional.
- No lleva firma del Centro editor, con objeto de que, puede ser adoptado por diferentes diócesis y congregaciones.

Ejemplar: \$ 5.00

Por ciento precio especial.

Pedidos a:

CENTRO DE VOCACIONES

Nuevo León No. 255-101

México 11, D. F. Tel.: 15-15-93

¿Es posible hoy un arte sagrado verdaderamente comunitario? Reconocemos que diversos factores históricos han obligado a los artistas desde hace siglo y medio a recluirse a un recinto cada vez más individualista. Como si fuera poca desgracia la ruptura entre la sociedad y la Iglesia a partir del filosofismo del siglo XVIII, el arte mismo ha ido poco a poco divorciándose de la sociedad. Y si esta separación implicaba hace un siglo la vida arrastrada y bohemia o la miseria y el hambre, ahora se ve, al contrario, favorecida por el snobismo y el culto idólatrico que se otorga a los artistas “consagrados” por una propaganda mercantilizada. Aun dentro de la sociedad se ha ido al copartimentaje en gremios aislados, con sus iniciados, sus consignas,

su vocabulario, sus ídolos, sus financieros, su aparato de difusión y sus satélites adoradores. En espíritu de secta sibilina, de distanciamiento y desprecio del vulgo necio que paga, constituye un terrible obstáculo para crear un clima en que sea planta normal el artista religioso y sagrado.

Sólo los artistas para quienes el arte no sea un ejercicio puramente formal o lucrativo, sino una aventura vital y profunda, y que tengan la conciencia de que robinsonear estratosféricamente en esta hora de mundiales peligros es una traición al mundo, a la sociedad y a la Iglesia, pueden hallar el camino de la verdad artística, apta para la liturgia de hoy. El Concilio Vaticano II ha recomen-

dado la formación de talleres y escuelas de arte sacro, como ya existían en algunas abadías centroeuropeas. Es una manera de vincular espiritualmente a los artistas con sus hermanos, de hacer sentir la verdad de nuestra sagrada fraternidad.

Sólo cuando los artistas sientan la liturgia como una vida, como una respiración necesaria, podrán, sin traicionar a su genio, hallar el lenguaje de todos. Su lenguaje nacerá de su yo, "pero de un yo abierto hacia Dios y hacia nosotros". Y, al contrario, como dice un buen conocedor de almas, "quien rehusa servir a Cristo en los humildes, sirve al cliente, al dinero, a la moda, a la academia, al vacío, al orgullo"¹. Al orgullo, sobre todo. Porque el orgullo que es el pecado del mundo, es también la gran concupiscencia de los artistas. Lo que más necesitan los artistas, llamados hoy a participar con sus maravillosos dones en el sublime concierto de la liturgia, es humildad: la humildad del que piensa menos en sí que en sus hermanos, del que estima menos dejar su nombre grabado en el bronce de un perenne monumento que verlo desvanecerse, como el incienso, en la nube de plegarias humildes y fervientes que su obra ha de suscitar en el curso de los tiempos.

Por otra parte, tampoco debemos extrañarnos de que no se logre rápidamente la deseada coherencia entre la espiritualidad religiosa y la creati-

vidad artística en un cristiano de nuestro tiempo, cuando tenemos que confesar que el movimiento litúrgico no ha alcanzado aún su fase de síntesis y que en muy pocos lugares las comunidades parroquiales han logrado una plena madurez litúrgica. "Después de muchos siglos de un exacerbado individualismo en nuestro culto —escribe el padre Debuyst, O.S.B.—, es evidente que la madurez —y por madurez entendemos una participación activa e inteligente en la liturgia— no puede conseguirse sin un lento y orgánico proceso de entrenamiento y de reeducación"².

ANUNCIO

SALUDABLE MEDITACION

*El tiempo vuela como el pensamiento,
huye la vida sin parar un punto,
todo está en continuo movimiento.
El nacer del morir está tan junto,
que de vida segura no hay momento,
y aun el que vive, en parte es ya difunto,
pues como vela, ardiendo se deshace,
comenzando a morir desde que nace.*

Fray Miguel de Guevara, O.S.A.

"Véritas" las Mejores Velas de cera son producto de Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara 10.—Colonia Verónica.—México 17, D. F. Tels.: 45-05-91 y 45-02-63.

1.—G. Bevilacqua, La chiesa nella cita: DIECI.

2.—Church Architecture and Christian Celebration: LIT (nov. 1963).

La solución no está sólo en la margen de los artistas, sino también en el pueblo. La comunidad es ley para el artista cuando es la "plebs sancta Dei", el Pueblo de Dios; no cuando es la "masa". Hay que reconocer los defectos de que adolece hoy el gran público, impidiéndole ascender al nivel de una sana sensibilidad estética. Es innegable su inercia, su incapacidad para una crítica racional y seria, su mal gusto. Los escaparates de algunos bazares de "arte religioso" revelan bien qué clase de "objetos religiosos" son los que cotiza el público devoto. "El gusto público —escribe el padre Régamey— está tan pervertido por un siglo y medio de academicismo que, en general, las obras de calidad comienzan por chocar, mientras que las malas tienen un éxi-

to enorme inmediato, y a veces duraderos"³.

Ni el clero ni los artistas debieran admitir la dictadura de esa clase de público. Hay que educar, en lo posible, su gusto; purificar su sensibilidad con el contacto, siquiera paulatino, con obras de evidente calidad. La iniciativa del cardenal Lercaro, al procurar con diversos estímulos que el pueblo humilde visitara la exposición "Diez años de Arquitectura Sacra en Italia", es un ejemplo de verdadera prudencia pastoral, que no consiste en esa actitud cómoda y populachera de quien se limita a pensar que la apreciación del pueblo "suprema lex esto", sino en esforzarse con paciencia, constancia y optimismo por educar el gusto de las gentes sencillas⁴.

3.—Principes d' un véritable renouveau des arts sacrés. (Lieja 1948).

4.—"He querido que el pueblo humilde de nuestros campos y de nuestras montañas venga a visitar la exposición y he comprometido en ese sentido a los párrocos, dividiendo la diócesis en zonas y asignando un día a cada zona; y prometiendo una visita mía y un premio a la parroquia que haya aportado el mayor concurso. Y se hará un referéndum entre estos humildes y anónimos visitantes para estimular el interés, con la seguridad de que la población que tiene sentido y vida cristianos puede ser educada para comprender y apreciar el edificio que responde con rasgos de belleza a las exigencias de su espíritu cristiano" (DIECI).

SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS —

Calidad insuperable. Precios razonables.

Trapiches para Caña. Toda clase de piezas para Maquinaria, en fierro gris, bronce y aluminio.

"FUNDICION VALLES"

Miguel Martínez Zamora

Prolongación V. Carranza N° 100.

Ciudad Valles, S. L. P., México.

Apartado Postal N° 31

Índice del Segundo Semestre de 1966

ARTE SACRO

- Cultura, factor vocacional.—*Manuel Ponce* 28
- El Altar centro de la Liturgia y del arte sacro.—*Agustín Mariezcurrena, C. M.* 84
- El ambón.—*Juan Plazaola, S. J.* ... 186
- Hacia la integración y la renovación del arte sacro en México 371
- Sagrada Congregación del Santo Oficio 178
- Obstáculos actuales para un auténtico arte litúrgico.—*Juan Plazaola, S. J.* 467

BIBLIOGRAFIA

- Breve introducción a la Teología de San Pablo.—*W. K. Grossouw*.—Ediciones "Cartos".—Lohlé.—Buenos Aires 169
- Excmo. Mons. Dr. Guillermo Tritschler y Córdova.—*Pbro. Porfirio Valdés*.—Pachuca, Hgo. 169
- Esbozo de una pedagogía familiar.—*François Charnot*.—Herder.—Barcelona 170
- Sugerencias Sacerdotales.—*Baldomero Jiménez Duque*.—"Atenas", S. A.—Madrid 171
- Hacia tu sacerdocio.—*Juan Carrascal, S. J.*—Ediciones Sal Terrae.—Santander 171
- La ideología soviética.—*G. A. Wetter y W. Leonhard*.—Ediciones Herder.—Barcelona 172

Mariología.—*J. B. Carol, O.F.M.*—Editorial Católica, S. A.—Madrid . 171

Problemas de teología moral contemporánea.—*John C. Ford, S. J. y Gerald Kelly, S. J.*—Ediciones Sal Terrae.—Santander 173

Teología del bautismo.—*Alejandro de Villalmonste*.—Ediciones Herder.—Barcelona 173

Teología de la confirmación.—*Alejandro de Villalmonste*.—Ediciones Herder.—Barcelona 173

Para que el mundo crea.—*Hans Küng*.—Ediciones Herder.—Barcelona 271

Introducción al pensamiento filosófico.—*J. M. Bochenski*.—Ediciones Herder.—Barcelona 271

El ser humano según Teilhard de Chardin.—*Paul Chauchard*.—Ediciones Herder.—Barcelona 272

Ontología.—*P. B. Grenet*.—Ediciones Herder.—Barcelona 273

Ser y belleza.—*Abelardo Lobato*.—Ediciones Herder.—Barcelona 274

Cómo explicar la misa a nuestros feligreses.—*François Maertens Godefried*.—Ediciones Desclée de Brouwer.—Bilbao 274

Sociología.—*Joseph H. Fichter*.—Ediciones Herder.—Barcelona 275

La gracia.—*Robert W. Gleason, S. J.*—Ediciones Herder.—Barcelona 355

El Corazón de María.—*Juan Galot, S. J.*—Ediciones Desclée de Brouwer.—Bilbao 356

Introducción a la vida espiritual.—*Louis Bouyer*.—Ediciones Herder.—Barcelona 356

Fe cristiana y filosofía griega.—*A. H. Armstrong y R. A. Markus*.—Ediciones Herder.—Barcelona 357

El arte de dirigir.—*G. Courtois*.—Ediciones "Atenas".—Madrid 358

Manual del catecismo católico.—*Franz Schreibmayr y Klemens Tilmann*.—Ediciones Herder.—Barcelona 359

El derecho y la sociedad.—*Jacques Leclercq*.—Ediciones Herder.—Barcelona 359

Archivos y Bibliotecas Eclesiásticas.—*Luis Medina Ascencio, S. J.*—Edit. Jus, México 457

Metodología Catequística.—*Van Eeckhout*.—Desclée de Brouwer.—Bilbao, España 457

Sexualidad y amor.—*Josef Maria Reuss*.—Herder.—Barcelona, España 458

Espiritualidad Matrimonial.—*Feliciano Pagés Vidal*.—Desclée de Brouwer.—Bilbao, España 459

Selecciones Paulinas.—*Antonio Rubinos, S. J.*—Sal Terrae.—Santander . 459

DERECHO CANONICO

Nuevas disposiciones canónicas sobre matrimonios mixtos.—*Ignacio Ochoa, S. J.* 144

Oficios de los Diáconos.—*Bricio Torres, S. J.* 64

ECUMENISMO

La actitud de la Iglesia hacia las religiones no cristianas.—*Card. Agustín Bea* 114

INFORMACION

Noticias de la Iglesia 268

La Iglesia en el mundo 341

La Iglesia en el mundo 444

LITURGIA

El Misterio de Cristo: Centro de la Liturgia.—*Pbro. Manuel Jiménez F.* . 79

Catequesis para la misa dominical.—*Luis Brito Crabtree, M.Sp.S.* 183

Cómo ve el "Consilium" la renovación litúrgica.—*A. Buhini, C. M.* 177

Consulta a la H. Comisión Música Sacra Liturgia 182

Consultas acerca de la Homilía.—*Alberto Aranda, M.Sp.S.* 93

La tensión entre la Liturgia y el apostolado 279

Las moniciones en la Misa.—*L. Alfonso Reyes Zubiría, M.Sp.S.* 189

Liturgia y antropología.—*Evangelista Vilanova* 363

Pastoral Litúrgica.—*B. Ferreyra, S. M.* 165

Versión única de los textos litúrgicos . 463

MORAL

Confesión de niños.—*Eugenio Maurer Avalos, S. J.* 150

Convalidación del matrimonio y legitimación de los hijos.—*Ezequiel Morales, S. J.* 330

Leyes de tráfico y conducción de automóviles.—*Armando Salcedo C., S. J.* 65

Sobre la denegación de los Sacramentos.—*Armando Salcedo C., S. J.* ... 159

Sobre el uso de las cosas.—*E. Rideau, S. J.* 255

El sacramento de la penitencia.—*Richard A. McCormick, S. J.* 427

MUSICA

Congreso musical en Chicago 291

Dum Supplicat et Psallit Ecclesia.—*J. Gelineau, S. J.* 88

El Ministro de la Liturgia solemne y su contorno.—*Aristeo Hernández* .. 183

El Ministro Sagrado en la Liturgia solemne.—*Aristeo Hernández* 174

Sobre la Misa cantada en lengua popular 367

PASTORAL

Consejo Presbiterial y consejo Pastoral.—*Mons. Pablo Correa León* 317

Declaración de Baños, Ecuador 201

El diálogo Conciliar a la luz del Sacramento de la Confirmación.—*Javier Lozano Barragán* 117

El mundo moderno y nosotros.—*Jean Danielou* 127

El testamento espiritual de Monseñor Larraín 215

La formación religiosa del adolescente en el mundo de hoy 51

La Pastoral del Bautismo de los niños 107

La revelación dinámica del amor. —*Fernando Azuela G., S. J.* 34

Misa dominical en sábado, notas Pastorales 335

Palabras de don Manuel Larraín en el encuentro de Baños 212

Panorama de un experto conciliar sobre la natalidad.—*Dr. L. Alting von*

Geusau 91

Regulación de natalidad y antropología.—*S. de Lestapis, S. J.* 95

Subsiste la fe en Vietnam del sur en medio de la tormenta.—*Simón Hoe Nguyen Van-Hien* 131

Tras la supresión del índice 141

Una Teología de la infancia.—*Karl Rahner S. J.* 98

La teología moral y los patrones de conducta.—*Armando Salcedo, S. J.* 383

Seminario continental de medios de comunicación social 416

PREDICACION DOMINICAL

Décimo domingo después de Pentecostés 72

Undécimo domingo después de Pentecostés 73

Duodécimo domingo después de Pentecostés 74

Decimotercer domingo después de Pentecostés 76

Decimocuarto domingo después de Pentecostés 152

Decimoquinto domingo después de Pentecostés 153

Decimosexto domingo después de Pentecostés 155

Decimoséptimo domingo después de Pentecostés 156

Decimoctavo domingo después de Pentecostés 163

Decimonono domingo después de Pentecostés 163

Vigésimo domingo después de Pentecostés 164

Fiesta de Cristo Rey 166

Vigésimo tercer domingo después de Pentecostés 261

Vigésimo cuarto domingo después de Pentecostés 262

Ultimo domingo después de Pentecostés 264

Primer domingo de Adviento 266

Segundo domingo de Adviento 349

Tercer domingo de Adviento 350

Cuarto domingo de Adviento 351

Navidad 352

Octava de Navidad 437

La Sagrada Familia 438

Segundo Domingo después de Epifanía 440

Domingo de Septuagésima 441

Domingo de Sexagésima 442

SACERDOCIO

El aspecto humano en el sacerdocio.—*Pbro. Dr. Alfonso Verduzco Pardo* 6

La fraternidad del Sacerdocio.—*Stanley M. Grabowski* 20

Los sacerdotes también necesitamos dialogar.—*Enrique Maza, S. J.* 217

Madurez Sacerdotal.—*Francisco Valencia Ayala* 3

Ya se ha iniciado el diálogo de los Sacerdotes con el Obispo 137

SANTA SEDE

Augurio de días mejores para la unidad 139

El fundamento del Código de circulación 59

El mensaje del Concilio a las esposas y a las familias del mundo 54

Instrucción acerca de la formación Litúrgica en los seminarios de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades 61

Palabras del Papa 251, 325

Santa Sede 139, 222

La paz basada en la justicia y en la libertad 320

El concilio no ha cambiado la doctrina tradicional de la obediencia 452

SOCIOLOGIA

América Latina: tierra de angustia y esperanza.—*Guillermo Michel Sinner, S. J.* 24

Visión científica del ateísmo comunista.—*Luis González Morfin, S. J.* .. 296

El factor económico en la concepción marxista de la historia.—*Luis González Morfin, S. J.* 392

La acción social según los documentos conciliares.—*P. Pierre Bigo, S. J.* . 405

TEOLOGIA

Constitución Jerárquica de la Iglesia.—*José Armando Rejón B.* 134

El misterio de la Iglesia.—*Lic. Pedro Gómez Rivas* 124

Teología de las Indulgencias.—*José Bonet* 309

VIDA ESPIRITUAL

La oración, encuentro y diálogo.—*Teófilo Guzmán, S. J.* 133

Responsabilidad y buenas relaciones interpersonales.—*Julio Sahagún, S. J.* 48

El significado de la virginidad.—*H. Blaine Marie Prevaillet* 195



EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar
de pureza reconocida

*El Exmo. Sr. Arzobispo
Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los
vinos para consagrar "Eminencia"
y "Excelencia", elaborados por la
Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues
nos consta que los fabricantes obran
en buena conciencia y que el Exmo.
Sr. Arzobispo de Durango ha nombra-
do a sacerdotes competentes para que
vigilen la producción de estos vinos"

Cía. Vinícola del Vergel, S. A.
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

OFICINA EN MEXICO

ISABEL LA CATOLICA No. 922
COL. POSTAL MEXICO 13. 1 F.
Teléfonos: 19-82-88 y 19-35-75



Seco

Dulce



Reg. S. S. A. 32842 "A". 34686 "A". P-1254/57

"LA GUADALUPANA"

FABRICA DE VELAS Y VELADORAS

VELADORA LITURGICA
PARA SAGRARIOS

"CORAM TABERNACULO"

PRECIOS:

CAJA CON 12 VE-
LADORAS, para UNA
SEMANA DE SER-
VICIO cada velado-
ra, VASO ROJO, DEL
PAIS, PORTAVASO
GRABADO DE ALU-
MINIO Y TAPA: TO-
DO POR LA CANTI-
DAD DE: \$ 180.00

SI YA TIENE USTED
EL VASO APROPIA-
DO, LA CAJA DE
12 VELADORAS LE
CUESTA TAN SOLO: \$ 110.00



ENVIAMOS PEDIDOS C.O.D. O REEMBOLSO. HAGANOS
EL SUYO A

AV. OBSERVATORIO N° 465, COL. PALMAS, Z. P. 18

TACUBAYA, D. F. O A LOS TELEFONOS 15-32-53 y 15-98-65

GALERIAS TEPEYAC, S.A.

LA CASA DE MAS PRESTIGIO EN ARTICULOS RELIGIOSOS

PRESIDENTE: JOSE H. FABRE

**Imágenes, Orfebrería, Ornamentos
Especializados en Altares, Decoración
de Capillas, Oratorios y Criptas**

MADERO No. 82-A Teléfonos: 10-15-17 y 13-33-48. México 1, D. F.

Relojes

**de
torre
para
iglesias**

Relojes con preciosas sonerías.
Construidos para durar 100 años.
Tenemos modelos desde \$2,900.00

*
Pida catálogo y presupuesto gratis.

LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL
UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO e ISABEL LA CATALANA

CIRIOS PASCUALES,
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.



Velas de Calidad

WILL & BAUMER, S.A.

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

DESDE 6º CLAVEL 224 1898

México 4, D.F.



● NUESTRA NUEVA LINEA DE TRABAJOS EN MARMOL Y ONIX.

- ALTARES
- RECUBRIMIENTOS (PISOS Y LAMBRINES)
- COMULGATORIOS
- PILAS BAPTISMALES
- GRAN SURTIDO DE CANDELEROS

● REALIZAMOS SOBRE PROYECTO CUALQUIER TRABAJO.

NO TENEMOS SUCURSALES.

TEL. 10-33-86

MADERO No. 72

Tel. 12-19-88

MEXICO 1, D. F.

ATENTO AVISO

A partir del 1o. de noviembre
el precio de "CHRISTUS" por
suscripción es de:

1 año	\$ 50.00	(Dls. 4.50)
2 años	90.00	(Dls. 8.00)
3 años	120.00	(Dls. 11.00)

¡ S U S C R I B A S E !

¡ Use el sobre adjunto !

Nombre

Dirección

Población

Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C.

(Librería en Donceles 99-A.)

Apartado 2181

México 1, D. F.